



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Percepción de la población sobre la inseguridad ciudadana
en el distrito de Huacho, 2015.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Magíster en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Carmen Tula Díaz Medina

ASESOR:

Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Administración del Talento Humano

PERÚ - 2017

Dr. Abner Chávez Leandro
Presidente

Mg. Vicente Ramos Casavilca
Secretario

Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales
Vocal

Dedicatoria

A mi madre, por su apoyo incondicional, a mis adorados hijos quienes son el motor de mi vida y deseo de superación para seguir adelante profesionalmente.

Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios por darme la salud y valentía para seguir adelante en esta investigación a pesar de los obstáculos que he tenido económicamente en esta etapa profesional.

A mi madre, a mis hermanos, a mis hijos por su apoyo incondicional y paciencia cuanto más lo necesitaba.

A mi asesor: Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales, quien me brindo su valiosa y desinteresada orientación y guía en la elaboración del presente trabajo de investigación.

Y a todas las personas que en una u otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo.

La autora

Declaratoria de autenticidad

Yo, Carmen Tula Díaz Medina, estudiante del Programa de Maestría de la Universidad César Vallejo, en la sede Huacho, identificada con DNI N°15740497, con la tesis titulada “Percepción de la población sobre inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho, 2015”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Huacho, enero del 2016.

Carmen Tula Díaz Medina

DNI N°15740497

Presentación

Señores Miembros del Jurado:

Presento ante ustedes la tesis titulada “Percepción de la Población sobre la Inseguridad Ciudadana en el distrito de Huacho, 2015”, con la finalidad de determinar cuál es la percepción de la población sobre inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho. En cumplimiento del Reglamento de Grados Y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado de académico de Magister en Gestión Pública.

El documento consta de ocho capítulos: primero Introducción, segundo Marco Metodológico, tercero Resultados, cuarto Discusión, quinto Conclusiones, sexto Recomendaciones, séptimo Referencias Bibliográficas, octavo Anexos.

Índice

	Pág.
Pagina del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCION	13
1.1. Antecedentes	16
1.1.1. Antecedentes Internacionales	16
1.1.2. Antecedentes Nacionales	18
1.2. Fundamentación teórica	21
1.3. Justificación	40
1.4. Problemas	42
1.4.1. Problema General	44
1.4.2. Problemas Especificos	44
1.6. Objetivos	45
1.6.1. Objetivo General	45

1.6.2. Objetivos Especificos	45
II. MARCO METODOLOGICO	47
2.1. Variable	48
2.2. Operacionalizacion de Variable	50
2.3. Metodologia	50
2.4. Tipo de Estudio	51
2.5. Diseño de investigación	51
2.6. Poblacion y Muestra	52
2.6.1. Poblacion	52
2.6.2. Muestra	52
2.7. Tecnicas e instrumnetos de recoleccion de datos	54
2.8. Métodos de análisis de datos	55
III. RESULTADOS	56
3.1. Discripcion de resultados	57
IV. DISCUSIÓN	64
4.1. Discusión de los resultados	65
V. CONCLUSIONES	69
VI. RECOMENDACIONES	72
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
VIII. APÉNDICE	82

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1: Operacionalización de la variable inseguridad ciudadana	50
Tabla 2: Distribución de la población considerada en la investigación del distrito de Huacho.	52
Tabla 3: Frecuencia porcentual del nivel de la variable inseguridad ciudadana	57
Tabla 4: Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de prevención	58
Tabla 5: Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de atención oportuna de ocurrencias	59
Tabla 6: Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica	60
Tabla 7: Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia	61
Tabla 8: Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios asociados a la seguridad ciudadana	62

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Niveles de la variable inseguridad ciudadana.	57
Figura 2: Niveles de la dimensión servicios de prevención	58
Figura 3: Niveles de la dimensión servicios de atención oportuna de ocurrencias	59
Figura 4: Niveles de la dimensión servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica	60
Figura 5: Niveles de la dimensión servicios de control victimario y prevención de la reincidencia	61
Figura 6: Niveles de la dimensión servicios asociados a la seguridad ciudadana	62

Resumen

La presente investigación tiene por título: Percepción de la población sobre la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho - 2015, y se ha desarrollado teniendo en consideración los capítulos y formato del protocolo de la universidad.

En el aspecto metodológico el enfoque de investigación es cuantitativo el tipo de estudio es básico descriptivo con diseño no experimental y transversal o transeccional, para el estudio se contó con una población de 382 ciudadanos del distrito de Huacho, a los que se les encuestó en su totalidad a modo de censo haciendo uso de un cuestionario tipo Likert con la técnica de la encuesta.

El cuestionario fue sometido a la prueba de confiabilidad, se aplicó una prueba de consistencia interna a una muestra piloto de 20 ciudadanos y se obtuvo el estadístico Alfa de Cronbach igual 0,914 para la variable, luego se procesaron los datos haciendo uso del programa estadístico SPSS versión 22.0 obteniéndose los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable inseguridad ciudadana, donde los resultados evidencian que un significativo 70,6% perciben que existe una alta inseguridad ciudadana, y solo un 29,8% la califican como moderada; notándose que nadie opinó que existe una baja inseguridad.

PALABRAS CLAVE: Inseguridad ciudadana, Percepción de la población.

Abstract

This research is entitled: Public perception of insecurity in the district of Huacho - 2015, and has been developed taking into account the chapters and protocol format of the university.

In terms of methodology research approach is quantitative type of study is descriptive basic non-experimental and transversal or transeccional design for the study counted with a population of 382 citizens of the district of Huacho, which were surveyed on their entirety by census using a Likert questionnaire with the technique of the survey.

The questionnaire was subjected to reliability test, a test of internal consistency was applied to a pilot sample of 20 citizens and statistical Cronbach's alpha equal to 0.914 for the variable was obtained, then the data is processed using the SPSS version 22.0 with the results of frequencies and percentages of insecurity variable, where the results show that a significant 70.6% perceive that there is a high citizen insecurity, and only 29.8% describe it as moderate; noticing that nobody thought that there is a low insecurity.

KEY WORDS: Insecurity, Perception of the population

I. INTRODUCCIÓN

Introducción

Hoy en día las condiciones de seguridad pública en el Perú se han deteriorado, lamentablemente, este crecimiento de violencia y delincuencia ha crecido significativamente en los últimos años y con ello la Inseguridad Ciudadana que constituye uno de los principales problemas que aquejan a los peruanos y tema prioritario del gobierno actual.

Aunque la problemática específica de la Inseguridad Ciudadana este principalmente vinculada a todos los niveles de gobierno conjuntamente con el estado y la ciudadanía con el accionar articulado de la policía, sin embargo, esta participación, se ve limitada por un escaso de estrategias y poder de decisión, es decir se deben elaborar propuestas técnicas, normativas necesarias para enfrentar y combatir los delitos violentos que afectan la Seguridad Ciudadana en el país.

Así mismo la inseguridad ciudadana se caracteriza por un temor generalizado de sus habitantes, a raíz de la alta tasa de delincuencia que amenazan los sentimientos de seguridad en la población por la incidencia de muchos factores estructurales como la falta de empleo, la desocupación, la pérdida de valores, han elevado sus índices tomándose más temerarias y agresivas.

También es necesario comprender que la Inseguridad Ciudadana no solo afecta la tranquilidad y seguridad de la población, sirve que además la Inseguridad atenta contra los intereses de nuestro país, afectando tanto la inversión local como extranjera, sin duda la respuesta de la mayoría de las instituciones de seguridad pública, justicia y sistema carcelatorio en nuestra región no son las adecuadas, en mi opinión, es urgente el ordenar y

repotenciar estas instituciones ya que en efecto se debería trabajar la causa central, la voluntad política debería ir de la mano con los recursos económicos adecuados y con un estricto mecanismo de control.

Por lo tanto, hoy la Inseguridad Ciudadana no solo es una problemática de gobierno, sino que los ciudadanos debemos estar involucrados en actitud, comportamiento y control ante un discrepante que está causando daño en nuestras vidas, está claro que la Inseguridad es un tema de alta complejidad, ya que son varios los factores que se tienen que tomar en cuenta, para enfrentar con éxito esta problemática.

Es por tal motivo que se propone investigar sobre la percepción que tiene la población sobre inseguridad ciudadana, estructurándolo en siete capítulos, los cuales se detallan según el siguiente orden:

En el capítulo I, se plantea el problema de investigación, en cual se describe brevemente la inseguridad ciudadana, antecedentes, realidad problemática, objetivo general, objetivo específico, siendo estos puntos orientadores para el desarrollo del presente estudio.

En el Capítulo II, se presenta el marco metodológico, el cual incluye las variables, el tipo de estudio, el diseño, la población y muestra, el método de análisis, asimismo el cuadro de operacionalización de las variables.

En el capítulo III, se presenta los resultados de la investigación debidamente descritos, con sus respectivas tablas y gráficos, conjuntamente con sus interpretaciones, finalmente se realizó la respectiva discusión de resultados.

En el capítulo IV se presenta las discusiones del tema tratado para su interés, en el capítulo V las conclusiones del presente trabajo investigado dándonos una muestra clara sobre la percepción requerida por la población mediante la encuesta.

El capítulo VI las recomendaciones para su interés esperando tomen presente lo señalado para el desarrollo de nuestra población.

Por último, en los capítulos VII y VIII se presentan las referencias bibliográficas y el apéndice respectivamente.

1.1 Antecedentes

1.1.1. Antecedentes Internacionales

Gudiño (2010), realizó la tesis titulada *“Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana desde la percepción de los moradores del sector de Cochapamba norte, la policía comunitaria del sector y las autoridades locales del distrito metropolitano de Quito”*, el cual tuvo como objetivo analizar las discrepancias de los moradores del sector de Cochapamba norte, la policía comunitaria del sector y las autoridades locales del distrito metropolitano de Quito en torno a los discursos de la seguridad ciudadana; fue de tipo básico y diseño descriptivo y transversal utilizo entrevistas y cuestionarios que se aplicó a una muestra comprendida de 884 personas, llego a la conclusión que permitió evidenciar que la percepción de seguridad ciudadana es un fenómeno paradójico, ya que funciona de manera independiente con respecto a los índices de violencia, y también con la relación a las políticas de intervención sobre seguridad. Mientras más medidas de seguridad se toman, menos seguras las personas se sienten, esto se debe al hecho de que se adopte tales acciones y se convierta en la mayor evidencia con efecto.

García (2009) quien realizó la tesis titulada *“Articulación de Actores Públicos y Privados para la eficientización de la Seguridad Ciudadana en el Municipio de Hurlingham”*, donde tuvo como objetivo central articular todas las dependencias administrativas locales involucradas en las distintas políticas de seguridad dispersas, la administración provincial, la policía y la comunidad; el tipo de estudio fue descriptivo, transversal, y aplicó un cuestionario con una muestra comprendida por 297 sujetos, llegando a las siguientes conclusiones: un punto importante a resaltar y contemplado en todos los planes y políticas descritas es la sensación de inseguridad en las poblaciones urbanas, la percepción social del delito. La importancia que produce el conflicto y en el que deben ponerse en funcionamiento los recursos necesarios para restablecer las relaciones sociales, el territorio reconocido por los ciudadanos y por otro lado la necesidad de aproximar la solución de los conflictos a la sociedad.

León (2008) llevó a cabo la investigación titulada *“El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá”*, tuvo como objetivo analizar, examinar, y explicar cómo se ha dado la percepción de la ciudadanía bogotana en relación con el accionar del gobierno distrital en esta materia; el tipo de estudio es básico y el diseño correlacional, transversal; aplicó cuestionarios a una muestra comprendida por 564 sujetos, donde se arroja los resultados que el 79% de ciudadanos encuestados aseguró tomar medidas por seguridad, las medidas que se toman con mayor frecuencia son las de protección a la residencia, como: rejas, alarmas (44%); en segundo lugar, se encuentra no salir de noche (26%), como se aprecia, estas dos opciones de respuesta demuestran de forma clara el ambiente de miedo que se vive en la ciudad. Llega a las siguientes conclusiones: el miedo, no solo debe situarse como una sensación ante una amenaza o peligro, además, se debe tener presente que puede incidir y afectar de manera importante el devenir de la vida de cualquier

persona, y de la mano de ello, el funcionamiento de toda una sociedad; al respecto, diferentes académicos y teóricos han enunciado sus ideas. Debido a la sensación de miedo, la percepción de seguridad de los ciudadanos se torna negativa; ahí, donde las relaciones sociales se ven afectadas por dicha sensación, y el ambiente presenta un sentimiento generalizado de temor hacia el otro, donde la sociedad tiene como sustento la desconfianza, evidentemente el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos se ven afectados de manera negativa, impidiendo en ocasiones, el desarrollo adecuado de cualquier sociedad.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

Espinoza (2015), realizó la tesis *“La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana”*, en ella tuvo como objetivo general determinar los factores que influyen en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana, el tipo de estudio de la investigación fue de carácter explicativo, correlacional y transversal. Para el desarrollo de esta investigación se emplearon herramientas estadísticas y de recolección de datos de fuentes primarias, tales como cuestionarios y entrevistas, así como la obtención de datos a través de fuentes secundarias. Como fuentes primarias, los datos obtenidos fueron de los 43 distritos de Lima Metropolitana y cuya muestra total corresponde a 384 personas encuestadas, respecto a los factores de orden político, educativo y económico, y su incidencia en la seguridad ciudadana en cada localidad distrital. Obtuvo como resultados que el 87% de los encuestados considera que el Gobierno local NO está comprometido con el mejoramiento de la seguridad ciudadana y el 92,5% opina que la Policía Nacional del Perú NO actúa de manera oportuna. Como conclusiones y propuestas del trabajo de investigación es importante considerar que la seguridad ciudadana constituye una política de Estado que es de responsabilidad y compromiso del Gobierno, quien debe remarcar las políticas y estrategias para enfrentar en forma efectiva los principales problemas

de delincuencia, violencia, percepción de inseguridad ciudadana y la corrupción. Esta última existente en los diferentes niveles de orden interno y administración de justicia, tales como la Policía Nacional, el Poder Judicial y el Ministerio Público en Lima Metropolitana, así como en el país.

López (2014), en su investigación titulada “*Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima, Perú*”, tuvo como objetivo comparar el nivel de inseguridad con la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana, esta investigación fue de tipo descriptivo y transversal. Se aplicó una encuesta a una muestra de 1000 ciudadanos, quien dio como resultado que el 80% de los ciudadanos encuestados consideró que la delincuencia es el principal problema que afecta su calidad de vida, además el 53.5% consideró que Lima es insegura. En cuanto al tipo de victimización, el 53.1% consideró que el principal es el robo callejero, seguido de la venta de drogas (17.1%) y presencia de pandillas (14.8%). Llegó a la conclusión que existía una distancia entre la percepción de inseguridad y la victimización. Esto revela que la victimización no explica por sí sola el miedo al crimen; existen otras variables explicativas que deben ser exploradas como el sexo, la edad, la etnia y el nivel socioeconómico, así como medir el capital social existente, la exposición a medios de comunicación, la prevalencia de organizaciones que provean seguridad, entre otras.

Pillhuamán (2010), en su tesis “*Investigación Social sobre la Percepción de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores*”, tuvo como objetivo principal obtener información confiable sobre la percepción de inseguridad y victimización de los ciudadanos. El estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal. El diseño de la muestra es probabilístico, trietápico, donde la unidad de última etapa es el individuo cuya edad está entre los 16 a 65 años. Los resultados obtenidos señalan que en los últimos seis

meses, el 35% de las personas han sido víctimas de algún hecho delictivo, y el tipo de delito más común fue el hurto. Asimismo, el 74% de las personas que han sufrido algún tipo de delito, no han presentado denuncia ante la Policía Nacional del Perú (PNP), aduciendo como motivo principal que la PNP no hace nada al respecto. Llegó a la conclusión que con el transcurso de los años en el distrito se ha ido incrementando la inseguridad ciudadana, y que la población no confía en el desempeño de la policía para resguardar su seguridad.

Basombrio (2003), realizó la tesis titulada *“Plan Nacional del Sistema de la Seguridad Ciudadana en Lima Perú – 2003”*, tuvo como objetivo general analizar la existencia de una política de estado. En esta investigación utilizó como instrumento tres encuestas de Victimización a Instituto de Apoyo, Instituto Nacional de Estadística, las encuestas fueron desarrolladas de manera distinta, a una muestra de 890 ciudadanos; llegando a una conclusión de que no existe una política de estado y un sistema de seguridad ciudadana que articula vínculos intersectoriales entre el poder ejecutivo, el poder judicial, las regiones, las municipalidades y la sociedad organizada para hacer frente a la criminalidad y violencia. Señala así mismo que la solución a esta problemática no es exclusivamente política o judicial, por tanto, sugiere la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenta con la participación activa de la comunidad. Este esfuerzo no solo debe sustentarse en la ley, y en su respectivo reglamento, sino sobre todo el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, el mismo que constituye el instrumento base para diseñar objetivos, políticas y estrategias a corto plazo, a nivel regional, provincial y distrital, con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad mediante un trabajo integral y sostenido mediante los órganos que conforman el sistema.

1.2 Fundamentación teórica

Intentar conseguir una fórmula única, lo mismo que una sola teoría para estudiar situaciones complejas que circundan el término o concepto de Seguridad Ciudadana, no es tarea fácil.

Con referente a ello, Aguilera (1996), indica que “en los últimos años se ha logrado una mejor aproximación conceptual a la definición de Seguridad Ciudadana, desde la perspectiva de los Derechos Humanos” (p. 23).

Y es efectivamente en el ámbito de la Seguridad Ciudadana donde se encuentran aquellos derechos de los que son titulares los miembros de una sociedad; de forma tal, que éstos puedan desenvolverse en sus vidas cotidianas con el menor nivel de riesgos posible en cuanto a su integridad personal, derechos cívicos y el goce de sus bienes; garantías por las que tienen que velar los Estados, en su obligación de brindar protección ante las asechanzas del crimen organizado y la violencia social.

Para realizar esta investigación se ha tomado como referencia algunas de las teorías sobre el estudio del crimen y el delito, tales como la teoría de la escuela clásica, teoría de la escuela positivista, teoría de la escuela de Chicago y la teoría del control social. De cada una se ha tomado a sus representantes más relevantes.

Teoría de la Escuela Clásica

Los dos máximos exponentes de esta teoría Bentham y Beccaría conciben al ser humano como individuo libre y racional, capaz de elaborar juicios sobre los problemas, tomar

decisiones ,actuar en consecuencia, y en donde la pena aplicada debe conducir a la decisión racional de no comisión de un delito.

Para Bentham (1811) “las sanciones tenían que ser efectivas, y de ahí su propuesta de juzgar tres dimensiones de la sanción: la certidumbre de la pena, la celeridad de la pena, y la severidad de la pena”(p. 83).

Para Beccaría (1764) “el delito o crimen es una violación del contrato social por lo cual la reclusión en las cárceles era una pena de gran eficacia disuasoria” (p.46).

Tales planteamientos encuentran justificación en el hecho de que, la criminalidad es un fenómeno complejo, atípico, de múltiples facetas, de manejos particulares y especiales, con manifestaciones de carácter transnacional y global, con diversos patrones de conductas propias de quienes se ven envueltos en ella, y que posee diversas aristas para su tratamiento.

Solo bastaría estudiar las características personales de cada infractor, lo mismo que la manera como la criminalidad es tratada, tomando como base los mecanismos de controles existentes en cada Estado.

Teoría de la escuela positivista

Ferri (1933) conceptualiza a la escuela positivista como:

Cuerpo orgánico de concepciones que estudian al delincuente, al delito y su sanción, primero en su génesis natural, y después en sus efectos jurídicos, para adaptar jurídicamente a las varias causas que lo producen los diversos remedios, que por consiguientes serán eficaces.
(p.22)

Sigue señalando Ferri (1933):

La escuela criminal positiva no consiste unicamente, en el estudio antropologico del criminal, pues constituye una renovaci3n completa, un cambio radical de metodo cientifico en el estudio de la patologia socialcriminal, y de los que hay de mas eficaz entre los remedios sociales y juridicos que nos ofrece. La ciencia de los delitos y de las penas era una exposicion doctrinal de silogismos, dados a luz por la fuerza exclusiva de la fantasia logica; nuestra escuela ha hecho de ello una ciencia de observacion positiva, que, fundándose en la antropologia, la psicologia y la estadistica criminal, y asi de como el derecho penal y los estudios penitenciarios, llega ha ser la ciencia sintetica que yo mismo la llamo sociología criminal, y asi esta ciencia, aplicando el metodo positivo al estudio del delito, del delincuente y del medio, no hace otra cosa que llevar a la ciencia criminal clasica el soplo vivificador de las ultimas e irrefragables conquistas hechas por la ciencia del hombre y de la sociedad, renovada por las doctrinas evolucionistas". (p.25)

Para Ferri (1933) "el Derecho Penal solamente investiga el delito, es decir, solo hace Criminalística y castiga al delincuente con lo que dice el Código Penal, no examina las causas del delito. Debe buscar las causas por las cuales se cometen delitos" (p. 34).

Para Lombroso (1902) "el criminal nace con diferencias del sujeto "normal" por causas genético hereditarias" (p. 45). Asimismo señala "en realidad, para los criminales natos adultos no hay muchos remedios: es necesario o bien secuestrarlos para siempre, en los casos de los incorregibles, o suprimirlos, cuando su incorregibilidad los torna demasiado peligrosos" (p.45).

Se podría concluir que los defensores de esta teoría postulaban la existencia de una serie de factores propios en algunos individuos, que los llevaba a una predisposición congénita para cometer delitos; acogía un modelo explicativo de la delincuencia basado en una especie de determinismo biológico.

Teoría de la escuela de Chicago

Wirth (1938) sostiene que:

Las grandes ciudades tienen más criminalidad y otras patologías que en sitios más pequeños y restringidos, porque el gran número de habitantes, rápidos movimientos y traslados de la población, hacen difícil el hecho de que las personas puedan establecer relaciones estrechas, y ser capaces por sí solos de refrenar las malas conductas. (p.36)

Burgess (1967) sostiene que:

El proceso de expansión urbana, se realiza por medio de un conjunto de dos procesos complementarios, la extensión - sucesión, donde cada zona tiene tendencia a extenderse en superficie, lo que provoca inmediatamente consecuencias, en la invasión del área contigua y una sustitución de los habitantes, y centralización – descentralización, que al generarse la extensión de la ciudad, la centralización desaparece, y se crean otras centralidades en la cual predomina el comercio central, generando una atracción sobre las zonas periféricas, mientras que la zona que era central se descentraliza. (p. 45)

Teoría del Control Social

Hirschi parte de la premisa que cualquier persona ha tenido la tentación en alguna ocasión de hacer algo "malo", pero la mayoría de la gente, ante la posibilidad de ver expuesta su

conducta a la luz pública, se inhibe de esta tentación. En cambio, aquellos que tienen poco que perder se dejarán tentar en mayor proporción

Hirschi (1969) sostiene “las acciones delictivas se producen cuando la vinculación de los individuos a la sociedad es débil o está rota” (p. 16).

Pero de acuerdo con su teoría, la gente estaría obligada a respetar las leyes no mediante el temor que puedan sentir por las consecuencias o las sanciones que podrían derivar de la comisión de actos delictivos, sino mediante los lazos de afecto que las unen a aquellos que resultarían perjudicados por dichos actos.

Por ello Hirschi (1969) sostiene cuatro dimensiones del control social:

Primero el apego que es el conjunto de lazos afectivos que el individuo establece con otros, segundo, el compromiso, es el grado en que el individuo encuentra su “lugar” en el contexto social, tercero, la participación, es el nivel de implicación de un individuo en diversas actividades convencionales establecidas socialmente (escolares, familiares, laborales...), y por último, las creencias, que son el desarrollo de convicciones arraigadas favorables a valores socialmente establecidos.

Visto así, es posible que para Hirschi se trataría del correcto comportamiento a ser observado por las personas, la integración y socialización en las comunidades, la convivencia pacífica, el respeto mutuo, el amor al prójimo, la correcta actuación basada en el concepto del deber y el respeto de las normas establecidas sin necesidad de pensar en las consecuencias que acarrearán los métodos coercitivos.

Son innumerables las Teorías a las que se pueden hacer referencia a la hora de plantear situaciones y buscar soluciones a los problemas complejos que se desprenden de la Seguridad Ciudadana. Se podría asegurar, que no existe una teoría ideal, única, exclusiva, a la que los Estados y entendidos en la materia pudieren recurrir para el estudio de la Seguridad Ciudadana; pero para esta investigación la teoría la escuela de Chicago y la teoría del Control Social son las que se han tomado como eje para la realización de esta tesis.

Definiciones de la variable Inseguridad Ciudadana

Respecto a las definiciones de la variable inseguridad ciudadana se ha consultado a diferentes autores y entidades para trabajar esta variable.

Tenemos al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) (2012), quien señala que:

La inseguridad ciudadana está asociada a la violencia de la convivencia intrafamiliar y la violencia delincuencia que se vive en el país, identificándose como factores causales de este problema a las relaciones familiares y del hogar, a los factores sociales y de la comunidad. A su vez estos factores tienen como causas directas, la historia de violencia familiar; la insuficiente prevención y participación ciudadana; el limitado accionar en la investigación, limitado control de los delitos y faltas; el limitado efecto de la sanción de la delictividad; y el abuso de las sustancias psicotrópicas. (p. 11)

Para esta investigación se ha tomado como eje lo señalado por el CONASEC, ya que como menciona este Consejo, la inseguridad ciudadana tiene una relación con el vínculo familiar, el hogar y la comunidad ya que existen factores directamente socioeconómicos – cultural lo cual trae como consecuencia el acto delictivo en sus diferentes modalidades,

homicidios, hurto agravado, exposición del peligro, tráfico ilícito de drogas entre otros. Todo ello atenta contra la seguridad de la comunidad, personas, patrimonio.

Cuando se habla de la insuficiente prevención y participación ciudadana y todo lo limitado, es cuando no hay un buen desempeño de sus funciones por parte de las instituciones públicas encargadas de velar por la seguridad de la comunidad, a su vez la participación de la población es escasa porque el gobierno en turno no los apoya aun habiendo un plan estructurado por parte del CONASEC.

Por otro lado tenemos a Maldonado (2006) quien señala que:

Todo acto agresivo o violento que actúa contra los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución; es decir: Derecho a la Vida, a la Integridad Física, a la Libertad Personal, a la Inviolabilidad del Domicilio y a la Propiedad. Se puede entender que cualquier hecho que atente contra la libertad del individuo y ponga en peligro o lesione algunos de esos derechos se considera causa de inseguridad, dice también que la inseguridad tiene una doble realidad: Una objetiva, (la victimización), corresponde a las cifras o datos objetivos de los hechos criminales ocurrido en un tiempo y lugar determinado, y una subjetiva (la sensación colectiva de inseguridad), la percepción que tiene la sociedad de la posibilidad de ser víctima de la delincuencia (p. 14)

Según lo señalado por Maldonado, todo acto o hecho que atente con la vida e integridad física se considera una de las causas de inseguridad ciudadana, ya que existen dos factores causales la objetiva que es la victimización que incluye procesos sociales a los que determinan la actividad delictiva, la criminalidad y la subjetiva que está dado por la sensación colectiva de inseguridad que tiene la sociedad de ser víctima de los delincuentes.

Por su parte Portugal (2006) señaló que:

La inseguridad ciudadana surge y se define en la actualidad como un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo, no pudiéndose establecer, por tanto, distinciones simplistas para caracterizar factores asociados a su incremento y formas de expresión. En ese sentido, no existe una taxonomía general que permita identificar rasgos uniformes vinculados a las características que asume la inseguridad o distinguir tipos de sociedades que presenten el problema en forma exclusiva, siendo en definitiva una condición que comparten cada vez más un gran número de países en todo el mundo. (p.3)

Portugal señala que la inseguridad se ha convertido en un fenómeno sin precedentes y a la vez como un problema que incluye a todos por igual inclusive hasta las personas encargadas de velar por la seguridad de nuestra comunidad.

También señaló Portugal (2006) que:

La inseguridad es una de las principales preocupaciones en las sociedades contemporáneas, ha ocurrido en distintos momentos y circunstancias del acontecer nacional; sin embargo ésta constituye una situación que viene presentándose desde los últimos veinte años cada vez con mayor frecuencia, observándose una tendencia a diferenciar el tratamiento clásico de la delincuencia y su compleja etiología con respecto a la dinámica que permite estructurar sistemas de seguridad ciudadana. En ese sentido se abre una nueva dimensión frente al tema de la delincuencia, que incluyen procesos sociales distintos a los que determinan la actividad delictiva, lo cual implica revertir la noción de una sociedad vista como víctima pasiva del "azote" criminal y pasar a observar los procesos y capacidades de la sociedad civil para efectuar acciones preventivas. Por otra parte, las sociedades contemporáneas

que han tematizado las condiciones sociales de incremento de las tasas de criminalidad y la elevación de la tasa de temor, en términos de "inseguridad" colectiva y han planteado la necesidad de enfrentarla, son todas sociedades complejas y urbanas, lo cual obliga a adoptar puntos de observación suficientemente amplios y relacionales que permitan incorporar una diversidad de variables y considerar simultáneamente la multiplicidad de interacciones entre las diferentes estructuras de la sociedad actual. (p. 4)

También señala Portugal que la inseguridad es un tema principal hoy en día de las diversas instituciones encargadas de velar por nuestra seguridad, pero no cumplen una buena gestión por eso día a día se sigue incrementando.

Para Pillhuamán (2010) "la inseguridad ciudadana es una sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincuenciales. La persona no ha sido directamente victimada, sino que lo cree por contagio colectivo" (p. 65).

Como señala Pillhuamán, la inseguridad ciudadana es una cadena que día a día va creciendo de forma vulnerable y que la población no confía en la seguridad, aumentando en ellos la incertidumbre para poder seguir apostando por nuestra ciudad.

Aniyar (2006) señala que:

La inseguridad constituye una de las áreas menos exploradas, esta carencia probablemente se relaciona con la naturaleza del problema y la falta de herramientas apropiadas para medir los sentimientos de temor en la población. Cabe destacar que trabajar sobre la inseguridad resulta importante en el ámbito de la prevención ya que, por un lado,

puede contribuir a reducir el número de personas victimizadas, pero asimismo, una alta sensación de inseguridad puede contribuir a brindar condiciones para el aumento de la criminalidad como efecto adverso. No cabe duda de que la sensación de inseguridad lleva al desarrollo de conductas más violentas y a incrementar una espiral que produce una especie de norma de ley de la selva, donde el mecanismo central que se desarrolla es la autodefensa más que la mutua protección. En este sentido, se traen a colación cinco teorías contemporáneas que han servido de base en estudios previos para medir los niveles de inseguridad y miedo al delito. Estas teorías son: teoría de las ventanas rotas o incivilidad, victimización, vulnerabilidad física, vulnerabilidad social. (p. 56)

Aniyar manifiesta que la inseguridad es una de las áreas menos exploradas por falta de herramientas para un buen resultado, debido a ello la población está viendo la manera de poder defenderse por sí mismo porque a la fecha no hay una buena gestión por parte de las autoridades públicas.

Según Yépes (2010) con referencia al artículo 1° de Constitución Política del Perú de 1993 – Capítulo I, dice:

La defensa de la persona y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado”, a esto dice que la Inseguridad Ciudadana en los últimos años ha sido pan de cada día. Así como la proliferación de empresas dedicadas a la protección y seguridad privada que va en aumento considerablemente, pero no da una solución que necesita la población para estar seguros en las calles, dejando a las personas con el temor de ser víctimas de cualquier situación que lo involucre en un acto de inseguridad que atente contra su vida misma o la de su familia, siendo experto en la materia, señala que la Inseguridad Ciudadana es

todo acto negativo que atenta contra los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución; por tanto la Seguridad Ciudadana son las condiciones básicas que requieren las personas para ejercer sus libertades individuales y colectivas, así como sus derechos ciudadanos, llegando de esta manera al bienestar común entre la sociedad. (p. 86)

Yépes nos habla de la Constitución Política del Perú, que es quien nos defiende de nuestros derechos como personas, pero si es de ahí donde empieza todo quiere decir que los valores se han perdido y que tampoco se respeta nuestros derechos, siendo ellos vulnerados por quienes dicen defendernos.

También Monekynyl (2013) señala que:

La inseguridad ciudadana se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas, y es que vivimos en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad, el fenómeno de inseguridad ciudadana no diferencia estatus sociales. (p.98)

Monekynyl nos dice que la inseguridad ciudadana no diferencia estatus social y que el temor de la ciudadanía se va incrementado por no sentirse segura en si no hay quien nos proteja, estamos cada vez más olvidados por no tener una buena coordinación y desempeño de sus funciones entre las instituciones encargadas de velar por nuestra seguridad.

Factores determinantes de la delincuencia

La inseguridad actualmente se está generalizando. Esto debido a múltiples factores socio-económicos-cultural, lo cual trae como consecuencia la delincuencia en sus diferentes modalidades, como homicidios, abortos, lesiones, exposición a peligro o abandono de personas en peligro, violación de la libertad sexual, robo, tráfico ilícito de drogas entre otros. Ilícitos todos ellos que conllevan al incumplimiento de las leyes; y atentan contra la seguridad de las personas y el patrimonio público y privado.

Con referencia a ello, para Mux (2010) los factores que influyen en la delincuencia son:

La falta de sentido de identidad y pertenencia de la juventud, pérdida de valores cívicos y morales, falta de oportunidades para niños y jóvenes, niños y jóvenes desertores o excluidos del sistema escolar, falta de fuentes de empleo, falta de espacios de integración, recreación y deporte, víctimas de violencia o abuso infantil, familias fragmentadas y disfuncionales. A las anteriores se les suman otras de carácter institucional, como por ejemplo las carencias de política de Estado para garantizar la seguridad ciudadana, debilidad institucional y falta de coordinación, sistemas de información fragmentados y desarticulados, lentitud en la tramitación jurídica, impunidad institucional y falta de credibilidad en las instituciones de seguridad y justicia y falta de confianza en las instituciones. (p. 43)

Kessler (2004) señala:

Una articulación entre factores sociales y culturales explicaría el incremento del delito. ...una serie de estudios econométricos señala la concomitancia entre incremento del delito con el de la pobreza, el desempleo pero sobre todo de la desigualdad. Los estudios cualitativos encuentra la conformación de una subcultura juvenil en la

cual el sentido de cometer un delito ha cambiado en relación a lo que había supuesto la criminología clásica. Ahora los jóvenes no consideran que cometer un delito sea una entrada definitiva al “mundo del delito”, sino que se trata de una experiencia más, para “probar” o porque se “necesitaba plata en ese momento”. (p. 23)

Además con respecto al tema Miguez (2008), señala que “para explicar esta situación se ha apelado, además de la situación social, a la pérdida de eficacia del peso socializador de las instituciones, en particular familia y escuela” (p. 32).

A partir de lo expuesto se puede resumir que los factores determinantes para que exista la delincuencia y por ende la inseguridad ciudadana se dividen en dos causas: (a) problemas en las instituciones encargadas del control del delito (falta de vigilancia policial, lento trabajo de los tribunales, por ejemplo) y (b) fallas en aquellas instituciones que debieran “disciplinar”, como son, la familia o la escuela.

Efectos de la inseguridad ciudadana

Debido a la violencia, los principales efectos son: la renuncia a los espacios públicos y a la libertad, recluyéndose la ciudadanía en la seguridad que le brinda su entorno doméstico, y reduciendo el tiempo de socialización. Asimismo, las acciones delictivas aumentan el miedo y disminuye físicamente el espacio colectivo, al respecto Borja manifiesta:

...en las ciudades hay más calles, plazas, parques y otros espacios por los que no se puede transitar libremente, sea debido a los repetidos hechos de violencia o por las medidas de prevención tomadas por el vecindario, que cierra calles, parques y corredores, cometiendo también una infracción al derecho ciudadano a la libre circulación. (p. 17)

Esto ocasiona que se erosiona la ciudadanía y el sentido de comunidad, desaparece la solidaridad frente a la adversidad, aumenta el individualismo, se incrementa la indiferencia y la insolencia. Se desarrollan nuevas formas de segregación urbana no solo contra todo lo desconocido, sino además contra las personas que por sus manifestaciones culturales son diferentes al promedio, exacerbándose el racismo, la xenofobia, entre otras reacciones.

Medidas para contrarrestar a la inseguridad ciudadana

Según Calvo (2008) es menester determinar qué mecanismos van a ser los encargados de generar esa seguridad, el menciona tres estamentos importantes:

Es evidente que la primera generadora de seguridad es la ley, ya que dependiendo del tratamiento que la misma dé a las distintas situaciones de ruptura de la pacífica convivencia entre los ciudadanos, y las consecuencias jurídicas que prevea para los distintos supuestos de hecho que consistan en dañar, perjudicar o crear peligro, así será su efecto más o menos disuasorio, mediante su función, denominada en el mundo jurídico, de prevención general, lo que implicará que la mayoría de los ciudadanos desestimará incurrir en conductas sancionables por temor al castigo que las mismas tienen previsto en el ordenamiento jurídico. (p. 40)

No hay ley que no tenga dificultad para regular, pero esta fórmula legal es la que nos permite desafiar el problema delincencial, empíricamente y en relación a cómo se manifiesta la criminalidad en nuestro contexto.

La criminalidad se manifiesta en una diversidad de condiciones, lo cual exige que la ley tenga que conectarse sistemáticamente enlazando los hechos, las normas y los valores jurídicos para incrustarse al contenido empírico de la delincuencia

Calvo (2008) sigue mencionando:

El segundo elemento necesario para que se consiga una situación de seguridad, es la Justicia, entendiendo como tal la organización y funcionamiento de los órganos judiciales, y de cuantos elementos intervienen en los procedimientos, ya que la ley más dura no conseguirá su efecto disuasor si la ciudadanía percibe que su vulneración no conlleva afrontar el castigo previsto en la misma porque el aparato judicial encargado de aplicarlo es inoperante, así pues una Justicia ágil y rápida es la mejor garantía de que los individuos que producen situaciones que generan inseguridad, van a ser sancionados y reprimidas sus conductas, y de tratarse de supuestos de criminalidad, apartados de la sociedad, y si es posible conseguir su reeducación y reinserción social, al tiempo que la constatación de que el reproche legal se materializa, el conjunto de la sociedad percibirá la necesidad de mantenerse dentro de la Ley. (p. 40)

El concepto de justicia depende del fundamento de cómo lo representa la administración de justicia, al sentido que le da procedimentalmente y al carácter de su aplicación en nuestro contexto. El carácter de su aplicabilidad expresa la manera cómo ha sido entendido espacio temporalmente en el Perú.

Y como tercer elemento Calvo (2008) señala:

El tercer elemento lo constituyen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, los cuales son los encargados de materializar, de forma inmediata, la situación de tranquilidad y convivencia pacífica, mediante la

intervención en todas aquellas situaciones que requieran una actuación que evite o interrumpa las conductas que perturben la paz ciudadana o que sean fuente de inseguridad. (p.41)

Es fundamental el sentido de tranquilidad y convivencia pacífica que presupone y establece las fuerzas de seguridad en sus proposiciones y juicios enunciativos, ya que con estos sentidos proposicionales actúa en la lucha contra la delincuencia. Estos sentidos están supeditados a voluntades, circunstancias y contextos.

La ley, justicia y policía cumplen un papel relevante en la metodología de la seguridad ciudadana y están conectados intrínsecamente en la lucha contra la delincuencia en el objetivo de predecir la causalidad de la delincuencia y cuya correlación ha logrado un nivel de progreso. Sin embargo si se atiende al orden de actuación en el tiempo, la policía es el primer eslabón de la cadena y el encargado de iniciar con su intervención, en la mayoría de los casos, las actuaciones judiciales y legales que posteriormente se deriven de la conducta que ha motivado su actuación.

Por tanto la seguridad comienza con la labor policial, o lo que es lo mismo, la policía como institución es el elemento primario para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad, lo cual es predicable especialmente de los cuerpos policiales de las democracias occidentales avanzadas, y en particular de los de la Unión Europea, Canadá, Japón, y con matices los de Estados Unidos.

Dimensiones de la variable Inseguridad Ciudadana

Primera dimensión: Servicios de Prevención

Según el CONASEC (2012) refirió que:

Estos servicios consisten en prevenir la ocurrencia de nuevos eventos y está dirigido a toda la población o a grupos focalizados. Se entiende que esta población no ha sido víctima ni victimario, pero sin embargo, se pueden establecer niveles de riesgo de serlo y por tanto se focaliza su atención. Dentro de este tipo de servicios se encuentra la prevención a través del patrullaje integrado (PNP-serenazgo), apoyo de las compañías de vigilancia privada, de las cámaras de video vigilancia, la recuperación de espacios públicos; así como las acciones desarrolladas por las Fiscalías de Prevención del Delito, por los Programas Jóvenes Líderes, Fiscales Escolares y Fiscales Escolares Ambientales del Ministerio Público, entre otros. Así mismo, en este caso la intervención de los sectores puede ser identificada y clasificada como un elemento que media en la prevención y disminución de los factores causales directos de “Insuficiente prevención y participación ciudadana” “abuso de sustancias psicotrópicas” e “historia de violencia familiar”. (p. 13)

El CONASEC señala que hay servicios de prevención para la sociedad las cuales están conformadas por Serenazgo, Policía Nacional, Fiscalía, Ministerio Público para prevenir nuevos sucesos, la cual son instituciones públicas que no brindan el servicio adecuado según el plan nacional de seguridad y convivencia social.

Segunda dimensión: Servicios de atención oportuna de ocurrencias

Según el CONASEC (2012) indicó que:

Estos servicios, de acuerdo a su propia definición, son aquellos en que el Estado acude cuando hay una emergencia en caso de violencia y delito hacia el ciudadano y se requiere atención oportuna e inmediata (PNP, Serenazgo, etc), tanto para la víctima como para el victimario. Concluida esta atención, la víctima y/o el victimario entran a ser usuarios de los dos servicios posteriores, según corresponda. Para el análisis de las intervenciones en este momento es importante resaltar lo señalado en el informe de consultoría “Revisión y ampliación del Programa Presupuestal Estratégico Seguridad Ciudadana”, donde se señala que con el objetivo de establecer las principales estrategias a corto plazo para disminuir el índice delictivo, es necesario considerar los siguientes tres componentes: Autor motivado: al analizar el riesgo vs beneficio puede decidir cometer el delito o no hacerlo. Esto podría reducirse, por ejemplo, con una drástica sanción al delincuente que comete un delito. Víctima potencial: reducir al mínimo el riesgo siendo siempre precavido, de preferencia estar acompañado de un conocido espacio favorable: aquí interviene el Estado, por ejemplo, con mecanismos de prevención mediante patrullas y organizando al ciudadano. (p.14)

Según la segunda dimensión sobre los servicios de atención oportuna, son aquellos servicios que las entidades del estado tienen que brindar a la víctima ante un suceso de violencia, que tampoco es recibido favorablemente.

Tercera dimensión: Servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica

Según el CONASEC (2012) indicó que:

Este servicio es posterior a la ocurrencia del evento que atenta contra la seguridad ciudadana y se dirige específicamente a la víctima,

buscando su recuperación plena, tanto en la reparación judicial de sus derechos, como su adecuada atención en los aspectos físico, psicológico y social. Este servicio busca también evitar que la víctima vaya a imitar en el futuro prácticas violentas contra otras personas, lo que se ha denominado el “Efecto Espejo”. (p. 15)

Según esta dimensión nos habla de los servicios de asistencia a la víctima que debe recibir un ciudadano después de haber recibido una atención oportuna en el acto, mediante un personal del ministerio de salud, psicólogos y abogados en forma social de ello habla de un servicio social prestado por la municipalidad, o el ministerio público de turno.

Cuarta dimensión: Servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia

Según el CONASEC (2012) señala que “estos servicios son los que se dirigen a los victimarios, consisten en la aplicación plena de la sanción y en que se logre una efectiva recuperación y/o rehabilitación y reinserción del victimario a la sociedad” (p. 15).

La cuarta dimensión nos habla sobre el victimario (delincuente) de la sanción que debe recibir, y que a su vez sea la correcta pero luego también debe rehabilitarse con apoyo de los órganos encargados de esta función, y también nos habla de la reinserción a la sociedad lo cual es difícil para la población poder confiar en una persona con antecedentes y también poder laboral en una empresa.

Quinta dimensión: Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana

Según el CONASEC (2012) dice que:

Estos servicios están referidos al acceso a la justicia y las instituciones gubernamentales (Fiscalía, PNP, Municipalidades, Serenazgo, etc.) en la cual la población demanda la reparación de sus derechos

vulnerados, generando un gran impacto en la percepción de la seguridad ciudadana. Asimismo, este tipo de servicios es alusivo a la generación y el intercambio de información sobre delitos y faltas; el asesoramiento y capacitación en seguridad ciudadana a las juntas vecinales y rondas campesinas, entre otros. (p. 15)

El CONASEC nos habla de los servicios asociados a la seguridad ciudadana que debe ser brindado por las instituciones públicas quienes deben de velar por nuestra seguridad mediante asesoramiento, capacitación a la comunidad, que tampoco se cumple todo está en papel, por eso ya ni existen las juntas vecinales entre otros.

1.3. Justificación

Por otro lado este trabajo de investigación se justifica bajo la alarmante situación que vivimos actualmente sobre Inseguridad Ciudadana que constituye uno de los problemas principales de los peruanos y por ende uno de los temas prioritarios de nuestro actual gobierno todo ello relacionado al aumento de los niveles delictivos, el presente estudio también condiciona el actuar de los gobiernos locales, es incuestionable el rol que cumplen los municipios ante el reclamo incesante de la comunidad. Es por ello que la Seguridad Ciudadana involucra a todos los niveles de gobierno y comprende la acción conjunta entre el estado y la ciudadanía, se requiere también el compromiso, a través de los comités de Seguridad Ciudadana, de los representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Economía, Educación, Salud, Defensoría del Pueblo, Sociedad Civil entre otros.

Por este motivo, se presenta el siguiente trabajo, como instrumento de gestión multisectorial que busca que el gobierno asuma sus responsabilidades, tome las decisiones acertadas en la materia y aprueben nuevas políticas.

Teórica

Teóricamente desde la perspectiva de la CONASEC cabe resaltar de una u otra forma la lucha de erradicar la inseguridad y así preservar la paz para el ejercicio de los derechos fundamentales, planteando una solución más efectiva en la prevención y lucha contra la violencia y el delito, fortaleciendo la gobernabilidad democrática y los lazos de confianza que debe existir entre el estado y la ciudadanía.

Metodológica

Así mismo en el aspecto metodológico, se justifica porque se elaboran instrumentos de datos que serán debidamente validados por expertos y así podrán ser utilizadas en la encuesta que serán manifestadas por la población a fin de determinar la realidad en que vivimos respecto a la variable de estudio.

Práctico

En el aspecto práctico la presente investigación permitirá determinar cuál es la percepción de inseguridad ciudadana que se fundamenta en el planteamiento de técnicas de la Ley N°27933, ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana., así mejorar los sistemas y plantear estrategias por parte de las instituciones encargadas de brindar seguridad ciudadana.

1.4 Problema

La Inseguridad Ciudadana es un problema que nos aqueja a todos los peruanos, pues estos últimos años y actualmente hemos sido testigo de innumerables casos de delincuencia. Hoy en día la vida no tiene precio y matar a alguien no solo es el pan de cada día, sino que la impunidad se impone ante la justicia, es así que lejos han quedado aquellos días, en el que los peruanos podíamos circular sin miedo por las calles y a cualquier hora del día, donde ser blanco de un asalto era algo casi imprevisible.

Así mismo hay un notorio incremento de los índices delictivos, como robos, extorsiones, sicariato, crímenes, violaciones, entre otros delitos. De tal manera que para nosotros es cotidiano oír en las noticias locales, según la información de los medios de comunicación, donde cada día aparece una persona muerta sea por ajuste de cuenta o por intento de robo.

Parte de estos factores causales de actos delictivos es la corrupción que existe dentro de la Policía Nacional del Perú y también en el Poder Judicial, donde muchos jueces son sobornados para sacar alguna resolución a favor de personas que han cometido un acto delictivo, es por eso que existe un abuso de poder extremo, ya que no actúan de acuerdo a la ética establecida, todo esto se da porque no hay un mecanismo de control que sancione a los llamados “Representantes de la Justicia”.

Ante ello hoy en día el ciudadano ha implementado la forma de protegerse así mismo, desarrollando medidas de seguridad, lo cual origina conductas antisociales como la justicia

por propia mano, que no disminuye la inseguridad, pero si violenta las garantías otorgadas a cada uno de los individuos.

Cabe precisar que la Seguridad Ciudadana no consiste únicamente en acciones de prevención y el combate de la delincuencia, sino también en la ejecución de una serie de estrategias por parte del estado que permitan atender las necesidades más urgente en beneficio de la comunidad por ello, se tiene que optimizar los niveles de Seguridad, integrando y articulando las políticas multisectoriales de carácter preventivos que permita estructurar sistemas de Seguridad Ciudadana.

Realidad Problemática

La Seguridad Ciudadana es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales intereses para asegurar la calidad de vida. En efecto, la crisis de inseguridad ha pasado a ser en los últimos tiempos uno de los temas centrales de preocupación de los ciudadanos y, por lo tanto uno de los problemas a resolver por el actual gobierno.

Por ello se cree que la Inseguridad Ciudadana está relacionado a varios factores, social, económico y cultural, trayendo como consecuencia la delincuencia en sus diferentes modalidades. A su vez somos testigos y víctimas de actos delictivos, en nuestro distrito, donde podemos observar el nivel delincuencial que existe, y la inseguridad de nuestras calles son cada vez más constantes, por lo tanto muchos de los nuestros nos vemos afectados ante

esta inseguridad provocando la inestabilidad de transitar libremente sin peligro y muchas veces reaccionamos tomando propiamente la justicia, al no sentir protección que nos corresponde como ciudadanos, es esta la inseguridad que hoy en día estamos viviendo con el temor de transitar por las calles y de ser víctimas de estos delincuentes.

Por todo lo expuesto se requiere conocer la percepción de la población sobre la realidad de la inseguridad en nuestro distrito de Huacho, y a la vez permitirnos visualizar el grado de peligro en el que estamos expuestos para poder revertir la situación logrando una estabilidad de seguridad en nuestro distrito.

1.4.1 Problema General

¿Cuál es la percepción de la población sobre la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015?

1.4.2 Problemas Específicos

Problema específico 1

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Prevención en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 2

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Atención Oportuna de Ocurrencias en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 3

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Asistencia a la Víctima y Prevención de su réplica en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 4

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Control del Victimario y Prevención de la reincidencia en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 5

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015?

1.5 Objetivos**1.5.1 Objetivo General**

Determinar cuál es la percepción de la población sobre la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015

1.5.2 Objetivos Específicos**Objetivo específico 1**

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Prevención en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 2

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Atención Oportuna de Ocurrencias en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 3

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Asistencia a la Víctima y Prevención de su réplica en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 4

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Control del Victimario y Prevención de la reincidencia en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 5

Describir la percepción de la población sobre los Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015

II: MARCO METODOLÓGICO

2.1 Variable

Inseguridad Ciudadana

Según el CONASEC (2012):

La inseguridad ciudadana está asociada a la violencia de la convivencia intrafamiliar y la violencia delincuencia que se vive en el país, identificándose como factores causales de este problema a las relaciones familiares y del hogar, a los factores sociales y de la comunidad. A su vez estos factores tienen como causas directas, la historia de violencia familiar; la insuficiente prevención y participación ciudadana; el limitado accionar en la investigación, limitado control de los delitos y faltas; el limitado efecto de la sanción de la selectividad; y el abuso de las sustancias psicotrópicas. (p. 11).

La inseguridad ciudadana es un tema que aborda todos los aspectos políticos, sociales, de este gobierno en turno, que de nuestra percepción va en aumento creando inseguridad personal en la población viviendo con miedo el día a día, por constantes delitos; no sabiendo que hacer, afectando poder tomar una decisión para poder invertir en nuestra nación, impidiendo el crecimiento económico.

Definiciones Operacionales

Servicio de Prevención

Cuando se habla de prevención nos referimos a la manera de organizar los recursos técnicos necesarios para llevar adelante actividades preventivas de una población o institución, dichas actividades pueden ser variadas, para ello contar con expertos en el campo de la seguridad.

Servicio de atención oportuna de ocurrencias

Las diversas instituciones del estado tienen la responsabilidad de salvaguardar la integridad física, psicológica de la población mediante el apoyo oportuno de profesionales en la materia que se encuentren sociabilizados con las necesidades y la situación de las víctimas, para poder asesorarlas eficazmente en las diversas actuaciones que se presenten ante hechos delictivos.

Servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica

Este servicio trata de tener los mecanismos adecuados sean judiciales o administrativos para poder facilitar a las víctimas un desarrollo eficaz ante un hecho delictivo, atendiéndolos y apoyándolos cuando ellos lo requieran garantizando una ayuda apropiada y rápida.

Servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia

El servicio de control al victimario debe ser llevado a cabo mediante un control exhaustivo para poder ejecutar lo que es la prevención de la reincidencia, por parte de la policía nacional del Perú.

Servicios asociados a la seguridad ciudadana

Son servicios que deben brindar las instituciones públicas encargadas del orden y seguridad de nuestra población, normado por la Constitución Política y normas de seguridad, teniendo una acción democrática en conjunto para un resultado positivo.

2.2 Operacionalización de la variable:

Tabla 1

Operacionalización de la variable Inseguridad Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Items	Escalas y Valores	Nivel y Rango
Servicios de Prevención	Servicio de Patrullaje de la PNP	10		Alta 10-16 Moderada 17-23 Baja 24-30
	Servicio de serenazgo			
	Cámara de video vigilancia			
	Comité de juntas vecinales			
	Seguridad			
	Capacitaciones			
	Apoyo a la víctima			
Servicios de atención oportuna de ocurrencias	Acción coordinada con la físcalía, PNP	7	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Alta 7-11 Moderada 12-16 Baja 17-21
	Emergencia			
	Víctima			
	Victimario			
Servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica	Actuación Oportuna	5		Alta 5-7 Moderada 8-10 Baja 11-15
	Índice delictivo			
	Física			
	Psicológica			
Servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia	Social	4		Alta 4-6 Moderada 7-9 Baja 10-12
	Sanción al victimario			
	Rehabilitación y Reinserción Social			
Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana	Instituciones Gubernamentales	6		Alta 6-9 Moderada 10-13 Baja 14-18
	Fiscalía			
	Asesoramiento y Capacitación			

2.3 Metodología

El estudio se sustenta en la investigación científica básica, porque se genera nuevos conocimientos; por tanto el método a utilizar es empírico ya que nos permite obtener hechos fundamentales y reales que caracterizan al fenómeno de estudio. El estudio es

estadísticamente cuantitativo ya que se toman datos obtenidos de la realidad para luego tabularlos y establecer generalidades y resultados, teóricamente se permite profundizar en el contexto de las irregularidades esenciales del fenómeno a estudiar.

2.4 Tipo de estudio

La investigación que se presenta es de tipo básica, nivel descriptivo; ya que explora y describe la variable en la realidad de estudio, determinado la percepción de la población sobre la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho, 2015.

Según Tamayo (2003) menciona que “este tipo de investigación describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual y la composición de los fenómenos. Tiene como objetivo principal presentar una interpretación correcta del fenómeno de estudio” (p. 46)

2.5 Diseño

De acuerdo a los parámetros que se toman en cuenta para catalogar el diseño de una investigación científica, el presente trabajo se caracterizó por ser de diseño no experimental de Corte transversal, ya que no se manipulará ni se someterá a prueba la variable de estudio.

Es no experimental dado que “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente la variable. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional la variable independiente para ver su efecto sobre otra variable” (Hernández et al., 2010, p. 149).

Es transversal ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et al., 2010, p.151).

2.6 Población y muestra

2.6.1. Población

Para Fráncica (1988), “la población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como en el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p.36).

Tabla 2

Distribución de la población considerada en la investigación del distrito de Huacho.

POBLADORES	TOTAL
Población masculina	28,506
Polación femenina	30,026
TOTAL	58,532

2.6.2. Muestra

Según Bernal (2006), “la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.165).

Tamaño de la muestra

La muestra seleccionada es aleatoria simple y está formada por 58.532 pobladores del distrito de Huacho, 2015. Anexo “A”.

El tamaño (n) de esta muestra según Bernal (2006:171), se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

Z (1,96): Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de (1 - α)

P (0,5): Proporción de éxito.

Q (0,5): Proporción de fracaso (Q = 1 - P)

ε (0,05): Margen de error

N : Población.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (58.532)}{(0.05)^2 (58.532 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.5) (0.5) (58.532)}{0.0025 (57.532) + 3.8416 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{56.214132}{143.83 + 0.9604} = \frac{56.214132}{143.83 + 0.9604}$$

$$n = \frac{56.214132}{144.7904} = 382$$

$$n = 382$$

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El método o técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista, que permitió obtener la información sobre la Percepción de la población sobre la Inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho, 2015.

El instrumento utilizado para medir de forma adecuada la naturaleza propia de la variable fue el cuestionario estructurado y estuvo constituido de tres partes:

Primera parte: la introducción; que comprende la presentación el propósito que se desea alcanzar, la declaración de carácter anónimo y la aceptación o rechazo del ciudadano respecto al estudio.

Segunda parte: contiene las alternativas de respuestas, y la tercera parte, contiene los datos específicos de acuerdo a las dimensiones de estudio.

El instrumento consta de 32 ítems tomando en cuenta los siguientes valores por cada ítem: del 1al 10 se valoró la dimensión servicios de prevención, del 11 al 17 se valoró la dimensión de servicios de atención oportuna de ocurrencias, del 18 al 22 se valoró la dimensión de servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica, del 23 al 26 se valoró la dimensión de servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia y del 27 al 32 se valoró la dimensión de servicios asociados a la seguridad ciudadana. ; Con 3 alternativas de respuesta siempre (3 pts.) a veces (2 pts.) y (1 pts.) nunca (Ver anexo “B”)

Para determinar la validez del contenido, el instrumento fue sometido a la evaluación mediante el juicio de expertos de tres profesionales: un magister en Docencia e Investigación de la Universidad César Vallejo, una Doctora en Investigación de Educación Superior de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y un estadístico de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, a quienes se les solicitó emitir sus juicios y sugerencias en la redacción de textos, para ser comprensibles por el entrevistado; luego los resultados fueron sometidos a la prueba piloto.

La confiabilidad se realizó a través de la prueba piloto tomando como referencia para la muestra 20 ciudadanos y se obtuvo el estadístico Alfa de Cronbach igual 0,914 para la variable lo que significó una buena confiabilidad. (Ver anexo “A”)

2.8 Métodos de análisis de datos

Para describir la variable se organizó los datos en tablas de frecuencia y figuras que describan los porcentajes de las respuestas en cada nivel o rango usando el software estadístico spss versión 22.0.

Se realizó la generalización de los resultados encontrados en la muestra de acuerdo con los objetivos de la investigación, a través del método estadístico Descriptivo Porcentual.

III: RESULTADOS

3.1. Descripción de resultados

Para la presentación de los resultados de la presente investigación, se sumaron las puntuaciones de la variable Inseguridad Ciudadana.

Después de la obtención de los datos a partir de los instrumentos descritos, se llevó a cabo el análisis de los mismos, en primer lugar, se presentan los resultados generales descriptivos de los niveles de la variable, y a continuación de las respectivas dimensiones.

Tabla 3

Frecuencia porcentual del nivel de la variable inseguridad ciudadana

Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Alta	268	70.20
Moderada	114	29.80
Baja	0	0.00
Total	382	100.00

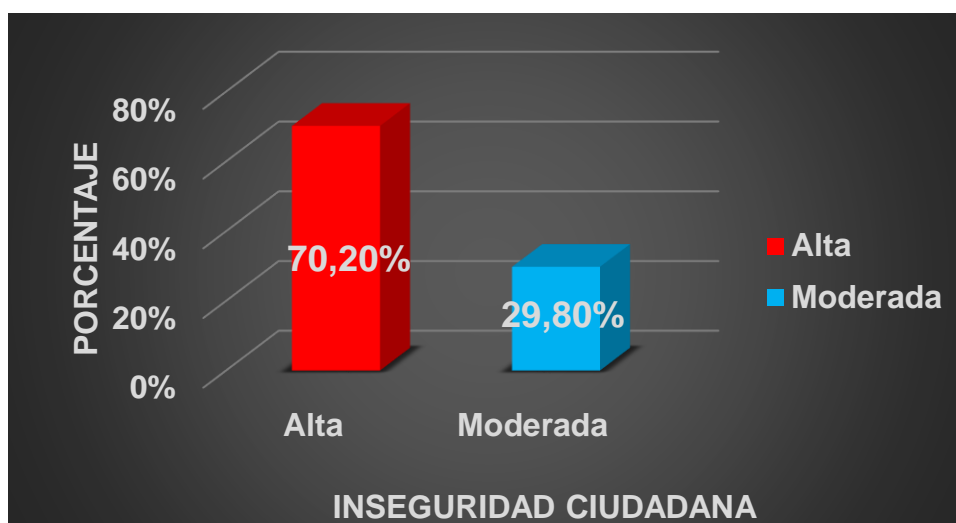


Figura 1: Nivel de la variable inseguridad ciudadana.

En la tabla 3 y figura 1, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable en estudio, observándose que el 70,2% de la población en el distrito de Huacho perciben que la inseguridad ciudadana es alta, mientras que el 29,8% afirma que la inseguridad es moderada.

Tabla 4

Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de prevención

Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Alta	280	73.30
Moderada	102	26.70
Baja	0	0.00
Total	382	100.00



Figura 2: Nivel de la dimensión servicios de prevención

En la tabla 4 y figura 2, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 73,3% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de prevención es alto, mientras que el 29,8% de los ciudadanos encuestados afirma que la previsión es moderada.

Tabla 5

Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de atención oportuna de ocurrencias

Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Alta	163	42.70
Moderada	216	56.50
Baja	3	0.80
Total	382	100.00

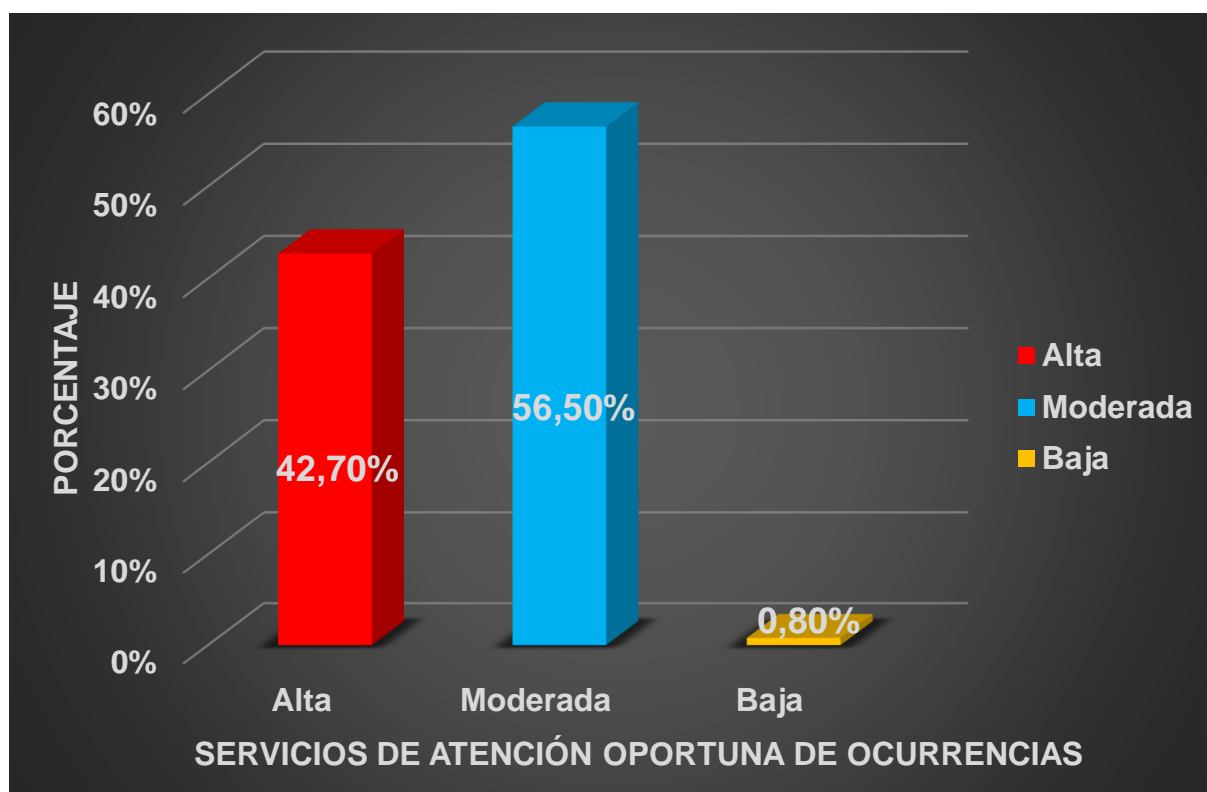


Figura 3: Nivel de la dimensión servicios de atención oportuna de ocurrencias.

En la tabla 5 y figura 3, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 42,7% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de atención oportuna de ocurrencias es alto; en tanto el 56,5% de encuestados señalan que es moderada y solo el 0,8% asegura que es baja.

Tabla 6

Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica

Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Alta	107	28.00
Moderada	266	69.60
Baja	9	2.40
Total	382	100.00

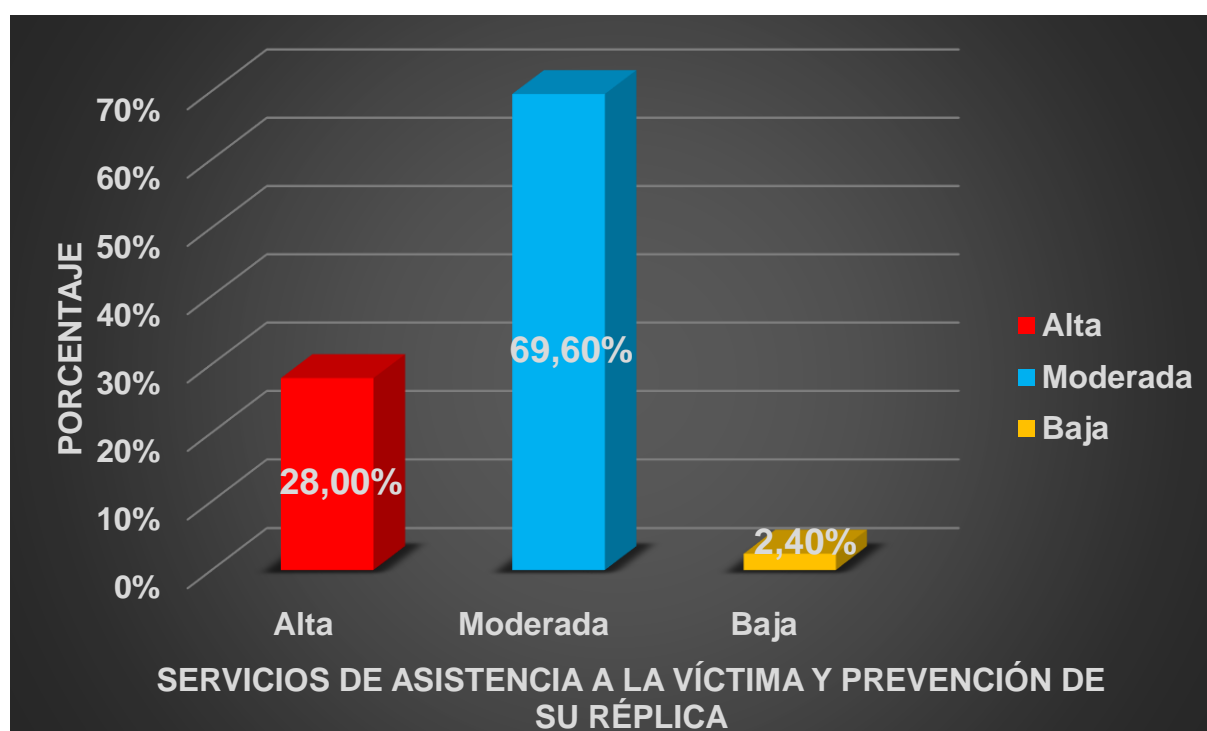


Figura 4: Nivel de la dimensión servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica.

En la tabla 6 y figura 4, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 28% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica es alta mientras el 69,6% de encuestados asegura que es moderada y solo el 2,4% afirma que es bajo.

Tabla 7

Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia

Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Alto	344	90.10
Moderado	38	9.90
Bajo	0	0.00
Total	382	100.00



Figura 5: Nivel de la dimensión servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia.

En la tabla 7 y figura 5, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 90,1% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia es alto, mientras que el 9,9% afirma que es moderado.

Tabla 8

Frecuencia porcentual del nivel de la dimensión servicios asociados a la seguridad ciudadana

Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Alta	48	12.6
Moderada	323	84.6
Baja	11	2.9
Total	382	100.0

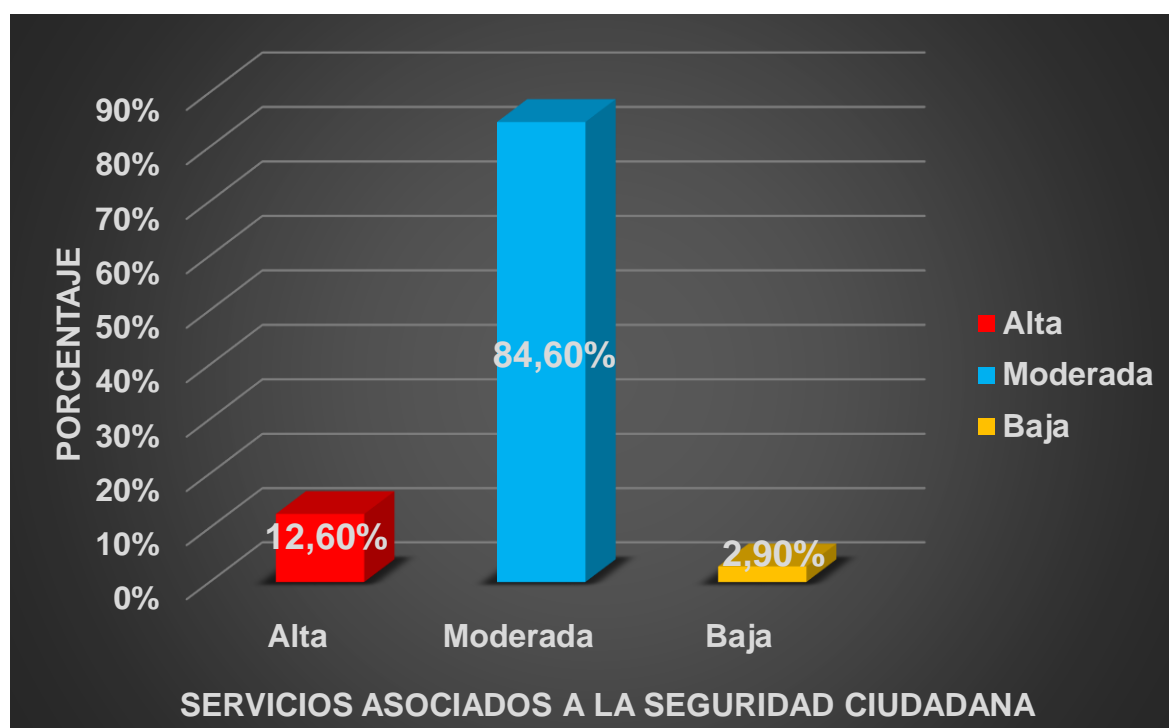


Figura 6: Nivel de la dimensión servicios asociados a la seguridad ciudadana

En la tabla 8 y figura 6, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 12,6% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio asociado a la seguridad ciudadana es alto, el 84,6% de encuestados afirma que es moderado y el 2,9% señaló que es baja.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Discusión de los resultados

En el presente estudio se ha realizado el análisis estadístico de carácter descriptivo de los niveles de la variable Inseguridad Ciudadana.

Dicho análisis se llevó a cabo con el propósito de determinar el nivel de apreciaciones predominante de los ciudadanos de Huacho respecto a la variable en estudio, así como de las respectivas dimensiones.

En relación con los antecedentes relacionadas con nuestro trabajo de investigación y conforme a los resultados obtenidos donde se manifiesta que la población en un 70% percibe la inseguridad ciudadana, tal y como lo determinó García (2009) en su tesis titulada “Articulación de Actores Públicos y Privados para la eficientización de la Seguridad Ciudadana en el Municipio de Hurlingham”, llegando a la misma conclusión que la nuestra: Un punto importante a resaltar y contemplado en todos los planes y políticas descritas es la sensación de inseguridad en las poblaciones urbanas, la percepción social del delito. La importancia que produce el conflicto y en el que deben ponerse en funcionamiento los recursos necesarios para restablecer las relaciones sociales, el territorio reconocido por los ciudadanos y por otro lado la necesidad de aproximar la solución de los conflictos a la sociedad.

La percepción de la inseguridad obedece a que es muy evidente los riesgos a que se enfrentan los ciudadanos y todo esto porque el Estado no manifiesta su presencia para imponer el orden lo que nos lleva a coincidir con los trabajos de: Basombrio (2003), realizó

la tesis titulada “Plan Nacional del Sistema de la Seguridad Ciudadana en Lima Perú – 2003”, Policía Nacional del Perú – Surquillo, llegando a una conclusión de que no existe una política de estado y un sistema de seguridad ciudadana que articula vínculos intersectoriales entre el poder ejecutivo, el poder judicial, las regiones, las municipalidades y la sociedad organizada para hacer frente a la criminalidad y violencia.

Señala así mismo que la solución a esta problemática no es exclusivamente política o judicial, por tanto, sugiere la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenta con la participación activa de la comunidad. Este esfuerzo no solo debe sustentarse en la ley, y en su respectivo reglamento, sino sobre todo el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, el mismo que constituye el instrumento base para diseñar objetivos, políticas y estrategias a corto plazo, a nivel regional, provincial y distrital, con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad mediante un trabajo integral y sostenido mediante los órganos que conforman el sistema.

Se anula a este contexto el trabajo de: Espinoza (2015), en su tesis “La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana, en el año 2015”, quien también concluye que es importante considerar que la seguridad ciudadana constituye una política de Estado que es de responsabilidad y compromiso del Gobierno, quien debe remarcar las políticas y estrategias para enfrentar en forma efectiva los principales problemas de delincuencia, violencia, percepción de inseguridad ciudadana y la corrupción. Esta última existente en los diferentes niveles de orden interno y administración de justicia, tales como la Policía Nacional, el Poder Judicial y el Ministerio Público en Lima Metropolitana, así como en el país.

En cuanto a los antecedentes referidos a la dimensiones de nuestro trabajo en cuanto a servicios de prevención, servicio de atención oportuna, servicios de asistencia, servicios de control del victimario y servicios asociados a la seguridad ciudadana; éstos han sido estudiados por otros investigadores que pasamos a citar; tales como: Gudiño (2010), quien realizó la tesis titulada “Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, y permitió evidenciar que la percepción de seguridad ciudadana es un fenómeno paradójico, ya que funciona de manera independiente con respecto a los índices de violencia, y también con la relación a las políticas de intervención sobre seguridad.

Mientras más medidas de seguridad se toman, menos seguras las personas se sienten, esto se debe al hecho de que se adopte tales acciones y se convierta en la mayor evidencia con efecto.

Del mismo modo tenemos a Pillhuamán (2010), “Investigación Social sobre la Percepción de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores, en el año 2010”. Los resultados obtenidos señalan que, en los últimos seis meses, el 35% de las personas han sido víctimas de algún hecho delictivo, y el tipo de delito más común fue el hurto. Asimismo, el 74% de las personas que han sufrido algún tipo de delito, no han presentado denuncia ante la Policía Nacional del Perú (PNP), aduciendo como motivo principal que la PNP no hace nada al respecto.

Finalmente, el perjuicio de tener inseguridad ciudadana es un factor negativo para el desarrollo de inversiones retrayendo las ofertas de empleo tal como lo señala: León (2008)

realizó la tesis titulada “El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá”, llegando a las siguientes conclusiones: El miedo, no solo debe situarse como una sensación ante una amenaza o peligro, además, se debe tener presente que puede incidir y afectar de manera importante el devenir de la vida de cualquier persona, y de la mano de ello, el funcionamiento de toda una sociedad; al respecto, diferentes académicos y teóricos han enunciado sus ideas. Debido a la sensación de miedo, la percepción de seguridad de los ciudadanos se torna negativa; ahí, donde las relaciones sociales se ven afectadas por dicha sensación, y el ambiente presenta un sentimiento generalizado de temor hacia el otro, donde la sociedad tiene como sustento la desconfianza, evidentemente el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos se ven afectados de manera negativa, impidiendo en ocasiones, el desarrollo adecuado de cualquier sociedad.

V. CONCLUSIONES

Primera:

De los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable, se determinó que el 70,20% de la población en el distrito de Huacho perciben que la inseguridad ciudadana es alta, mientras que el 29,80% afirma que la inseguridad es moderada.

Segunda

De los resultados de frecuencias y porcentajes, se determinó que el 73,30% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de prevención es alto, mientras que el 29,80% de los ciudadanos encuestados afirma que la previsión es moderada.

Tercera:

De los resultados de frecuencias y porcentajes, se determinó que el 42,70% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de atención oportuna de ocurrencias es alto en tanto el 56,50% de encuestados señalan que es moderada y solo el 0,80% asegura que es baja.

Cuarta:

De los resultados de frecuencias y porcentajes, se determinó que el 28% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica es alto mientras el 69,60% de encuestados asegura que es moderada y el 2,40% afirma que es bajo.

Quinta:

De los resultados de frecuencias y porcentajes, se determinó que el 90,10% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia es alto, mientras que el 9,90% afirma que es moderado.

Sexta:

De los resultados de frecuencias y porcentajes, se determinó que el 12,60% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio asociado a la seguridad ciudadana es alto, el 84,60% de encuestados afirma que es moderado y solo el 2,90% señaló que es baja.

VI. RECOMENDACIONES

Primera:

Ante una Policía Nacional que cuenta con una mínima cantidad de efectivos policiales los cuales justificadamente no pueden atender los requerimientos de la población y conociendo que la percepción de los ciudadanos es de que existe inseguridad ciudadana, recomendamos que la Municipalidad formule una zonificación de la población con la iniciativa de organizarlos y capacitarlos en seguridad y asistencia de primeros auxilios, con lo cual la población apoyará en el control de la inseguridad.

Segunda

El aspecto de prevención representa un factor favorable para contrarrestar la inseguridad y conociendo que el 30% de los pobladores percibe que es moderado el servicio de prevención, se recomienda que exista un apoyo para que las zonas organizadas en seguridad ciudadana expongan sus logros ante sus similares, donde el aspecto de prevención represente una debilidad ante la inseguridad ciudadana, con ello se buscará mejorar este aspecto tan trascendente, en una sociedad donde la delincuencia avanza.

Tercera:

Teniendo en consideración que el Distrito de Huacho cuenta con una dotación de personal de serenazgo, pese a ello su efectividad será alta, siempre y cuando los dotemos de la logística necesaria, a falta de ello estaríamos justificando la percepción del 57% de la población al calificarla como moderado el servicio de atención oportuna, por ello recomendamos que el servicio de serenazgo debe contar con un planeamiento estratégico,

de esta manera estaríamos garantizando y optimizando la efectividad del servicio, ante las contingencias de la población.

Cuarta:

El servicio que presta el serenazgo ante la inseguridad ciudadana está referida también a la atención de la víctima y teniendo en consideración que la población en un 70% percibe que este servicio es moderado, recomendamos que a la municipalidad se encargue de capacitar en técnicas de atención inmediata frente a emergencias, que no necesariamente son médicas y para reforzar, promuevan simulacros de tales emergencias.

Quinta:

Teniendo en consideración que toda contingencia referida a la inseguridad ciudadana contiene múltiples causales y situándolo en un aspecto científico, recomendamos que la Municipalidad entable convenios con instituciones educativas y de salud para que a través un tratamiento psicológico se busque corregir el comportamiento del victimario, y como complemento sería el promover su capacitación en una actividad técnica u superior, ello permitirá la reinserción a la sociedad del victimario y por ende se estaría contrarrestando el crecimiento de la inseguridad.

Sexta:

El rol de la Municipalidad es trascendente ante una creciente inseguridad ciudadana, y teniendo en consideración de que todo esto surge por múltiples causas que no necesariamente son símiles entre distritos o provincias, consideramos que es por ello que el 85% de la

población, la califica solo como moderado el servicio asociado a la seguridad ciudadana, por ello recomendamos que la Municipalidad a través de un estudio, determine el contexto de la inseguridad, con la finalidad de formular un plan estratégico para atacar el origen de la inseguridad, pudiendo implementarse planes educativos, generación de puestos de trabajo, beneficios tributarios en pro de la ciudadanía, entre otros.

VII. REFERENCIAS

Aguilera, J. (1996). *Sobre seguridad ciudadana y democracia*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Aniyar, L. (2006). *Seguridad: propuesta para una vida sin miedo y sin violencia con respeto a los derechos humanos*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia. Recuperado de <http://reddecriminologia.blog.uces.edu.ar/files/2014/03/Lolita-Aniyar-deCastro.pdf>

Basombrío, C. (2003). *Plan nacional del sistema de la seguridad ciudadana en Lima – Perú 2003*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Basombrio, C. (2007). *Delito e Inseguridad Ciudadana*. Bellido Editorial EIRL.

Beccaria, C. (1822). *Tratado de los delitos y de las penas*. Madrid, España: Alban

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. (3era edición) Colombia: Pearson

Bentham, J. (1981). *Tratados de legislación civil y penal*. Madrid, España: Editorial Nacional

Borja, R. (2004). *Violencia y seguridad ciudadana*. Quito, Ecuador: Ediciones Gallo Rojo

Burgess, E. y Bogue, D. (1967). *Urban Sociology. Chicago*. Chicago, EE.UU.: University of Chicago Press

Calvo, J. (2008). *Fundamentos de investigación criminal*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, España: UNED.

Congreso de la República (1993). *Constitución política del Perú*. Lima: Diario El Peruano.

Congreso de la República (2003). *Ley N° 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima: Diario El Peruano.

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2012). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social*. Lima: CONASEC

Costa, G. (2010). *Inseguridad Ciudadana ¿Qué hacer?* Open Society Institute

Espinoza, A. (2015). “*La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana*”. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperada de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4613/1/Espinoza_am.pdf

Fráncica, G. (1988). “*Modelo de simulación en muestreo Bogotá*”. Universidad de la Sabana. Caracas, Venezuela.

Ferri, E. (1933). *Principio de Derecho Criminal*. Editorial Reus. Madrid, España.

García, A. (2009). *Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el Municipio de Hurlingham*. (Tesis de maestría). Universidad Carlos III de Madrid, España. Recuperada de <http://docplayer.es/12979622-Articulacion-de-actores-publicos-y-privados-para-la-eficientizacion-de-la-seguridad-ciudadana-en-el-municipio-de-hurlingham.html>.

Gudiño, A. (2010). *Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana desde la percepción de los moradores del sector de Cochapamba norte, la policía comunitaria del sector y las autoridades locales del distrito metropolitano de Quito*. ((Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1979/6/UPS-QT00243.pdf>.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5.a ed.). México: McGraw Hill.

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley: University of California Press.

Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

López, N. (2014). *Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima, Perú*. Lima: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/39964/Cuadernos%20de%20investigaci%C3%B3n%2010.pdf?sequence=6>

- León, M. (2008). *El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá*. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Recuperada de <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis126.pdf>.
- Lombroso, C. (1902). *El delito: Sus causas y remedios*. Madrid: Victoriano Suárez.
- Maldonado, V. (2006). *Inseguridad Pública: agenda para un debate democrático*. Caracas, Venezuela: Ildis.
- Míguez, D. (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Monekynyl, R. (2013). *Lecciones de Inseguridad Ciudadana*. Editorial Barrueto S.A
- Mux, G. (2010). *Análisis de las acciones implementadas mediante la ciudadanía guatemalteca, para prevenir el delito y la inseguridad del país*. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Recuperada de http://www.academia.edu/17563882/Tesis_Seguridad_Ciudadana
- Pillhuamán, N. (2010). *Investigación Social sobre la Percepción de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperada de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N24_2010/pdf/a20.pdf

Portugal, J. (2006). *Seguridad e inseguridad ciudadana: concepto de seguridad ciudadana*.

Lima, Perú. Recuperado de
file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/2.%20Seguridad%20e%20inseguridad%20ciudadana.pdf.

Tamayo, T. (2003). *Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Noriega 4° Edición

México.

Yépez, E. (2010). *Lecciones de Seguridad Ciudadana*. Lima, Perú: Gráfica Bellido SRL.

Wirth, L. (1938). *Urbanism as a Way of Life: The City and Contemporary Civilization*.

American Journal of Sociology 44:1–24.

APÉNDICE

ANEXO "A"

Escala de la Variable Inseguridad Ciudadana

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	32

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IT1	98,05	352,261	,675	,908
IT2	97,85	366,134	,450	,912
IT3	97,45	350,682	,704	,908
IT4	97,85	383,818	,096	,915
IT5	97,10	367,779	,595	,910
IT6	97,20	370,063	,482	,912
IT7	97,75	365,566	,530	,911
IT8	97,90	369,989	,393	,913
IT9	97,40	365,516	,440	,912
IT10	97,05	352,471	,720	,908
IT11	97,70	346,958	,814	,906
IT12	97,50	364,789	,570	,910
IT13	97,75	375,776	,225	,915
IT14	97,55	363,945	,517	,911
IT15	98,40	378,674	,169	,916
IT16	98,10	349,989	,722	,907
IT17	98,25	363,882	,449	,912
IT18	97,25	361,776	,512	,911
IT19	96,60	358,674	,730	,908
IT20	96,55	344,787	,752	,907
IT21	97,90	358,305	,602	,909
IT22	96,65	365,608	,638	,910
IT23	97,85	366,134	,450	,912
IT24	97,05	352,471	,720	,908
IT25	97,70	346,958	,814	,906
IT26	97,85	366,134	,450	,912
IT27	97,30	380,537	,110	,917
IT28	96,90	374,200	,274	,914
IT29	97,10	374,937	,237	,915
IT30	97,45	364,471	,512	,911
IT31	97,60	380,779	,076	,919
IT32	97,55	379,103	,096	,919

Escala de los Servicios de Prevención

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IT1	28,30	32,326	,651	,767
IT2	28,10	35,674	,493	,788
IT3	27,70	30,642	,778	,748
IT4	28,10	42,200	,099	,820
IT5	27,35	37,187	,587	,782
IT6	27,45	38,261	,431	,795
IT7	28,00	36,211	,531	,784
IT8	28,15	39,397	,241	,814
IT9	27,65	37,292	,341	,806
IT10	27,30	33,063	,650	,768

Escala de Servicios de Atención Oportuna de Ocurrencias

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IT11	16,35	20,134	,720	,712
IT12	16,15	25,292	,377	,780
IT13	16,40	25,621	,257	,804
IT14	16,20	22,274	,614	,738
IT15	17,05	24,155	,419	,774
IT16	16,75	21,250	,579	,743
IT17	16,90	21,147	,618	,735

Escala de Servicios de Asistencia a la Víctima y Prevención de su Réplica

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IT18	14,90	12,516	,614	,770
IT19	14,25	13,566	,655	,762
IT20	14,20	9,958	,802	,703
IT21	15,55	13,734	,467	,814
IT22	14,30	15,168	,520	,800

Escala de Servicio de Control del Victimario y Prevención de la Reincidencia

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IT23	9,35	8,345	,687	,696
IT24	8,55	8,997	,505	,786
IT25	9,20	8,589	,537	,772
IT26	9,35	8,345	,687	,696

Escala de Servicios Asociados a la Seguridad Ciudadana

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IT27	16,65	26,661	,311	,854
IT28	16,25	24,408	,584	,804
IT29	16,45	23,313	,641	,792
IT30	16,80	24,063	,629	,796
IT31	16,95	20,787	,684	,781
IT32	16,90	19,147	,776	,757

ANEXO "B"

CUESTIONARIO SOBRE PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA.

Estimado(a) Vecino(a), el presente cuestionario trata sobre **INSEGURIDAD CIUDADANA** tiene como propósito recoger información para conocer las dificultades que existen en su distrito. Es de carácter anónimo, por lo que te solicitamos responder con sinceridad, verdad y en total libertad marcando con una (x) el casillero con la alternativa que consideres verdadera.

Muchas. Gracias.

LEYENDA		
Siempre	S	3
A Veces	AV	2
Nunca	N	1

Nº	INSEGURIDAD CIUDADANA			
	Dimensión 1: Servicios de prevención	S	AV	N
1	La policía nacional brinda servicio de patrullaje las 24 horas del día en su distrito.			
2	El serenazgo mantiene el orden delincriminal en su distrito.			
3	Se graban en cámara de video vigilancia las intervenciones del Serenazgo.			
4	El comité de juntas vecinales coordina acciones integradas con el Serenazgo y policía nacional.			
5	Los vecinos realizan trabajo en conjunto con las Juntas Vecinales de su localidad.			
6	Siente seguridad al caminar por las calles de su distrito.			
7	La municipalidad realiza capacitaciones de prevención delincriminal.			
8	Cuenta con algún programa de apoyo a la víctima en su distrito.			
9	Cree que la fiscalía mantiene acciones coordinadas con la policía nacional del Perú en bien de la víctima en casos de violencia delincriminal.			
10	Cree que la fiscalía realiza una buena gestión en bien del distrito.			
	Dimensión 2: Servicio de atención oportuna de ocurrencias.	S	AV	N
11	Ante un acto delincriminal la policía nacional del Perú acude inmediatamente a su emergencia.			

12	Ha sido Víctima de un acto delictivo en el distrito.			
13	Considera que las instituciones encargadas de aplicar las sanciones al delincuente cumplen con su función.			
14	Cree que serenazgo actúa oportunamente ante un hecho delictivo.			
15	Si ve que su vecino está siendo víctima de hurto lo auxilia.			
16	La fiscalía acude inmediatamente a su distrito ante una emergencia.			
17	El municipio asume asistencia legal gratuita a las víctimas de violencia.			

Dimensión 3: Servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica.		S	AV	N
18	Se brinda asistencia física a la víctima después de una agresión de violencia.			
19	Hay participación del Ministerio de Salud ante un hecho delictivo en su localidad.			
20	La municipalidad brinda atención psicológica a la víctima.			
21	El Ministerio Público brinda asistencia social a las víctimas de violencia.			
22	La policía nacional brinda charlas de orientación preventiva a los pobladores de su distrito.			
Dimensión 4: Servicios de control del victimario y Prevención de reincidencia.		S	AV	N
23	Cree que el Poder Judicial aplica la sanción adecuada al delincuente (victimario).			
24	Los pobladores brindan reinserción social para el delincuente (victimario) en su distrito.			
25	La municipalidad participa en la rehabilitación del delincuente.			
26	La policía nacional realiza un control al delincuente después de su reinserción a la sociedad.			
Dimensión 5: Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana		S	AV	N
27	Cree que los jueces actúan correctamente ante las sanciones imputadas al delincuente.			
28	Cree que el poder judicial vela por los derechos vulnerados de la víctima.			
29	La municipalidad brinda capacitación de primeros auxilios en su distrito.			
30	Cree que la municipalidad ejecuta correctamente el Plan de Seguridad Ciudadana en su distrito.			
31	Hay participación de la Gobernación de su distrito en la Seguridad Ciudadana.			
32	Cree que los encargados de velar por la seguridad ciudadana actúan por ocasión y no por vocación en su distrito.			

ANEXO “C” MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “La percepción de la inseguridad ciudadana de los pobladores del distrito de Huacho, 2015”

AUTOR : Carmen Tula Díaz Medina

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLE			
PROBLEMA GENERAL:	OBJETIVO GENERAL:	VARIABLE: INSEGURIDAD CIUDADANA			
		DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALAS Y VALORES
¿Cuál es la percepción de la población sobre inseguridad ciudadana en el distrito de huacho, 2015?	Determinar cuál es la percepción de la población sobre inseguridad ciudadana en el distrito de huacho, 2015.	Servicios de prevención	Servicio de patrullaje de la PNP	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.	Siempre (3)
			Servicio de Serenazgo		
			Cámara de video vigilancia		
			Comité de juntas vecinales		
			Seguridad		
			Capacitaciones		
			Apoyo a la víctima		
¿Cuál es la percepción de la población sobre los servicios de prevención en el distrito de huacho, 2015?	Describir la percepción de la población sobre los servicios de prevención en el distrito de huacho, 2015.	Servicios de atención oportuna de ocurrencias	Acción coordinada con la físcalía, pnp	11,12,13,14,15,16,17.	A Veces (2)
¿Cuál es la percepción de la población sobre los servicios de atención oportuna de ocurrencias en el distrito de huacho, 2015?	Describir la percepción de la población sobre los servicios de atención oportuna de ocurrencias en el distrito de huacho, 2015.		Emergencia		
¿Cuál es la percepción de la población sobre los servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica en el distrito de huacho, 2015?	Describir la percepción de la población sobre los servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica en el distrito de huacho, 2015.		Víctima		
¿Cuál es la percepción de la población sobre los servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia en el distrito de huacho, 2015?	Describir la percepción de la población sobre los servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia en el distrito de huacho, 2015.		Victimario		
		Servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica	Actuación oportuna	18,19,20,21,22.	Nunca (1)
			Indice delictivo		
			Física		
		Servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia	Psicológica	23,24,25,26.	
			Social		
		Servicios asociados a la seguridad ciudadana	Sanción al victimario	27,28,29,30,31,32.	
			Rehabilitación y reinserción social		
			Instituciones gubernamentales		
			Fiscalía		
			Asesoramiento y capacitación		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE INSEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Servicios de prevención							
1	La policía nacional brinda servicio de patrullaje las 24 horas del día en su distrito.	x		x		x		
2	El Serenazgo mantiene el orden delincencial en su distrito.	x		x		x		
3	Se graban en cámara de video vigilancia las intervenciones del Serenazgo.	x		x		x		
4	El comité de juntas vecinales coordina acciones integradas con el Serenazgo y policía nacional.	x		x		x		
5	Los vecinos realizan trabajo en conjunto con las Juntas Vecinales de su localidad.	x		x		x		
6	Siente seguridad al caminar por las calles de su distrito.	x		x		x		
7	La municipalidad realiza capacitaciones de prevención delincencial.	x		x		x		
8	Cuenta con algún programa de apoyo a la víctima en su distrito.	x		x		x		
9	Cree que la fiscalía mantiene acciones coordinadas con la policía nacional del Perú en bien de la víctima en casos de violencia delincencial.	x		x		x		
10	Cree que la fiscalía realiza una buena gestión en bien del distrito.	x		x		x		
	Dimensión 2: Servicio de atención oportuna de ocurrencias							
11	Ante un acto delincencial la policía nacional del Perú acude inmediatamente a su emergencia.	x		x		x		
12	Ha sido Víctima de un acto delictivo en el distrito.	x		x		x		
13	Considera que las instituciones encargadas de aplicar las sanciones al delincuente cumplen con su función.	x		x		x		
14	Cree que Serenazgo actúa oportunamente ante un hecho delictivo.	x		x		x		
15	Si ve que su vecino está siendo víctima de hurto lo auxilia.	x		x		x		

16	La fiscalía acude inmediatamente a su distrito ante una emergencia.	x		x		x		
17	El municipio asume asistencia legal gratuita a las víctimas de violencia.	x		x		x		
	Dimensión 3: Servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
18	Se brinda asistencia física a la víctima después de una agresión de violencia.	x		x		x		
19	Hay participación del Ministerio de Salud ante un hecho delictivo en su localidad.	x		x		x		
20	La municipalidad brinda atención psicológica a la víctima.	x		x		x		
21	El Ministerio Público brinda asistencia social a las víctimas de violencia.	x		x		x		
22	La policía nacional brinda charlas de orientación preventiva a los pobladores de su distrito	x		x		x		
	Dimensión 4: Servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
23	Cree que el Poder Judicial aplica la sanción adecuada al delincuente (victimario).	x		x		x		
24	Los pobladores brindan reinserción social para el delincuente (victimario) en su distrito.	x		x		x		
25	La municipalidad participa en la rehabilitación del delincuente.	x		x		x		
26	La policía nacional realiza un control al delincuente después de su reinserción a la sociedad.	x		x		x		
	Dimensión 5: Servicios asociados a la seguridad ciudadana.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
27	Cree que los jueces actúan correctamente ante las sanciones imputadas al delincuente.	x		x		x		
28	Cree que el Poder Judicial vela por los derechos vulnerados de la víctima.	x		x		x		
29	La municipalidad brinda capacitación de primeros auxilios en su distrito.	x		x		x		
30	Cree que la municipalidad ejecuta correctamente el Plan de Seguridad Ciudadana en su distrito.	x		x		x		
31	Hay participación de la Gobernación de su distrito en la seguridad ciudadana.	x		x		x		

32	Cree que los encargados de velar por la seguridad ciudadana actúan por ocasión y no por vocación en su distrito.	x		x		x		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

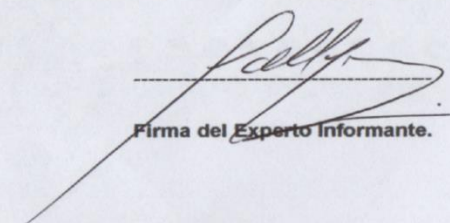
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Santiago Aquiles Gallarday Morales DNI: 25514954

Especialidad del validador: Mg. Docencia e Investigación

Huacho, 03 de octubre del 2015


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE INSEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Servicios de prevención							
1	La policía nacional brinda servicio de patrullaje las 24 horas del día en su distrito.	x		x		x		
2	El Serenazgo mantiene el orden delincencial en su distrito.	x		x		x		
3	Se graban en cámara de video vigilancia las intervenciones del Serenazgo.	x		x		x		
4	El comité de juntas vecinales coordina acciones integradas con el Serenazgo y policía nacional.	x		x		x		
5	Los vecinos realizan trabajo en conjunto con las Juntas Vecinales de su localidad.	x		x		x		
6	Siente seguridad al caminar por las calles de su distrito.	x		x		x		
7	La municipalidad realiza capacitaciones de prevención delincencial.	x		x		x		
8	Cuenta con algún programa de apoyo a la víctima en su distrito.	x		x		x		
9	Cree que la fiscalía mantiene acciones coordinadas con la policía nacional del Perú en bien de la víctima en casos de violencia delincencial.	x		x		x		
10	Cree que la fiscalía realiza una buena gestión en bien del distrito.	x		x		x		
	Dimensión 2: Servicio de atención oportuna de ocurrencias							
11	Ante un acto delincencial la policía nacional del Perú acude inmediatamente a su emergencia.	x		x		x		
12	Ha sido Víctima de un acto delictivo en el distrito.	x		x		x		
13	Considera que las instituciones encargadas de aplicar las sanciones al delincuente cumplen con su función.	x		x		x		
14	Cree que Serenazgo actúa oportunamente ante un hecho delictivo.	x		x		x		
15	Si ve que su vecino está siendo víctima de hurto lo auxilia.	x		x		x		

16	La fiscalía acude inmediatamente a su distrito ante una emergencia.	x		x		x		
17	El municipio asume asistencia legal gratuita a las víctimas de violencia.	x		x		x		
	Dimensión 3: Servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
18	Se brinda asistencia física a la víctima después de una agresión de violencia.	x		x		x		
19	Hay participación del Ministerio de Salud ante un hecho delictivo en su localidad.	x		x		x		
20	La municipalidad brinda atención psicológica a la víctima.	x		x		x		
21	El Ministerio Público brinda asistencia social a las víctimas de violencia.	x		x		x		
22	La policía nacional brinda charlas de orientación preventiva a los pobladores de su distrito	x		x		x		
	Dimensión 4: Servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
23	Cree que el Poder Judicial aplica la sanción adecuada al delincuente (victimario).	x		x		x		
24	Los pobladores brindan reinserción social para el delincuente (victimario) en su distrito.	x		x		x		
25	La municipalidad participa en la rehabilitación del delincuente.	x		x		x		
26	La policía nacional realiza un control al delincuente después de su reinserción a la sociedad.	x		x		x		
	Dimensión 5: Servicios asociados a la seguridad ciudadana.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
27	Cree que los jueces actúan correctamente ante las sanciones imputadas al delincuente.	x		x		x		
28	Cree que el Poder Judicial vela por los derechos vulnerados de la víctima.	x		x		x		
29	La municipalidad brinda capacitación de primeros auxilios en su distrito.	x		x		x		
30	Cree que la municipalidad ejecuta correctamente el Plan de Seguridad Ciudadana en su distrito.	x		x		x		
31	Hay participación de la Gobernación de su distrito en la seguridad ciudadana.	x		x		x		

32	Cree que los encargados de velar por la seguridad ciudadana actúan por ocasión y no por vocación en su distrito.	x		x		x		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

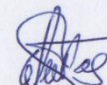
Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. MG. ANGEL LUNA SANTOS ----- DNI N° 7555255

Especialidad del validador: MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

Huacho, enero del 2016



Firma del Experto Informante.

MG. ANGEL ONZARI LUNA SANTOS
CPPe 0215595255

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE INSEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Servicios de prevención							
1	La policía nacional brinda servicio de patrullaje las 24 horas del día en su distrito.	x		x		x		
2	El Serenazgo mantiene el orden delincencial en su distrito.	x		x		x		
3	Se graban en cámara de video vigilancia las intervenciones del Serenazgo.	x		x		x		
4	El comité de juntas vecinales coordina acciones integradas con el Serenazgo y policía nacional.	x		x		x		
5	Los vecinos realizan trabajo en conjunto con las Juntas Vecinales de su localidad.	x		x		x		
6	Siente seguridad al caminar por las calles de su distrito.	x		x		x		
7	La municipalidad realiza capacitaciones de prevención delincencial.	x		x		x		
8	Cuenta con algún programa de apoyo a la víctima en su distrito.	x		x		x		
9	Cree que la fiscalía mantiene acciones coordinadas con la policía nacional del Perú en bien de la víctima en casos de violencia delincencial.	x		x		x		
10	Cree que la fiscalía realiza una buena gestión en bien del distrito.	x		x		x		
	Dimensión 2: Servicio de atención oportuna de ocurrencias							
11	Ante un acto delincencial la policía nacional del Perú acude inmediatamente a su emergencia.	x		x		x		
12	Ha sido Víctima de un acto delictivo en el distrito.	x		x		x		
13	Considera que las instituciones encargadas de aplicar las sanciones al delincuente cumplen con su función.	x		x		x		
14	Cree que Serenazgo actúa oportunamente ante un hecho delictivo.	x		x		x		
15	Si ve que su vecino está siendo víctima de hurto lo auxilia.	x		x		x		

16	La fiscalía acude inmediatamente a su distrito ante una emergencia.	x		x		x		
17	El municipio asume asistencia legal gratuita a las víctimas de violencia.	x		x		x		
	Dimensión 3: Servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
18	Se brinda asistencia física a la víctima después de una agresión de violencia.	x		x		x		
19	Hay participación del Ministerio de Salud ante un hecho delictivo en su localidad.	x		x		x		
20	La municipalidad brinda atención psicológica a la víctima.	x		x		x		
21	El Ministerio Público brinda asistencia social a las víctimas de violencia.	x		x		x		
22	La policía nacional brinda charlas de orientación preventiva a los pobladores de su distrito	x		x		x		
	Dimensión 4: Servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
23	Cree que el Poder Judicial aplica la sanción adecuada al delincuente (victimario).	x		x		x		
24	Los pobladores brindan reinserción social para el delincuente (victimario) en su distrito.	x		x		x		
25	La municipalidad participa en la rehabilitación del delincuente.	x		x		x		
26	La policía nacional realiza un control al delincuente después de su reinserción a la sociedad.	x		x		x		
	Dimensión 5: Servicios asociados a la seguridad ciudadana.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
27	Cree que los jueces actúan correctamente ante las sanciones imputadas al delincuente.	x		x		x		
28	Cree que el Poder Judicial vela por los derechos vulnerados de la víctima.	x		x		x		
29	La municipalidad brinda capacitación de primeros auxilios en su distrito.	x		x		x		
30	Cree que la municipalidad ejecuta correctamente el Plan de Seguridad Ciudadana en su distrito.	x		x		x		
31	Hay participación de la Gobernación de su distrito en la seguridad ciudadana.	x		x		x		

32	Cree que los encargados de velar por la seguridad ciudadana actúan por ocasión y no por vocación en su distrito.	x		x		x		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El universo de ítems del instrumento, es suficiente; muestra la capacidad y competencia del investigador para abordar la medición de la variable en estudio. Puede aplicar su instrumento.

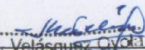
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Margarita Betzabé Velásquez Oyola

DNI: 15610900

Especialidad del validador: Docencia e Investigación en Educación Superior

Huacho, enero del 2016



 Margarita B. Velásquez Oyola
 Docente Adscrita FMH-EAP-ENE
Margarita B. Velásquez Oyola

Firma del Experto Informante.

TABLA MATRIZ DE DATOS

N°	SERVICIOS DE PREVENCIÓN										SERVICIOS DE ATENCIÓN OPORTUNA DE OCURRENCIAS							SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA VICTIMA Y PREVENCIÓN DE SU RÉPLICA					SERVICIOS DE CONTROL DEL VICTIMARIO Y PREVENCIÓN DE LA REINCIDENCIA				SERVICIOS ASOCIADOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	
3	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
4	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
5	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3	
6	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	
7	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	3	
8	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
9	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
10	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
11	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
12	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
13	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
14	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
15	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2
16	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	
17	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
18	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	
19	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
20	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	

21	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2		
22	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
23	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2			
24	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2			
25	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1		
26	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1		
27	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
28	2	2	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	2	1	3	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2		
29	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	3	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3		
30	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2		
31	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	
32	2	2	3	3	1	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1	1	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	3	
33	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	1	1	2	3	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	3	
34	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	3	3	2	1	3	3	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3	3	
35	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	
36	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	
37	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	
38	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	
39	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2	
40	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	
41	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
42	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
43	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2
44	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2
45	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3
46	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	1	2	2	
47	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	3	2	2	2	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3
48	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
49	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
50	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3

51	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
52	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
53	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
54	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
55	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
56	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
57	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2
58	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
59	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	
60	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3
61	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
62	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
63	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
64	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3	
65	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	
66	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	3
67	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
68	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
69	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
70	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
71	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	3
72	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
73	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
74	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
75	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
76	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
77	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
78	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2

79	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2		
80	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	
81	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2		
82	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	
83	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
84	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
85	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
86	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2		
87	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	3	1	1		
88	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
89	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
90	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
91	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	
92	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
93	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
94	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
95	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2		
96	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
97	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2		
98	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
99	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	
100	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3			
101	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2		
102	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	
103	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
104	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2		
105	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
106	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2		

107	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
108	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	
109	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
110	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
111	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	3	
112	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
113	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
114	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
115	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
116	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
117	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
118	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
119	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
120	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
121	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
122	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
123	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
124	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
125	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
126	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	3	
127	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	
128	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
129	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
130	1	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	3	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3	
131	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	
132	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	
133	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
134	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	

135	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
136	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3
137	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
138	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	
139	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
140	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
141	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3
142	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2
143	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2
144	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
145	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1
146	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2
147	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3
148	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3
149	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	3
150	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
151	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2
152	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
153	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3
154	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2
155	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2
156	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
157	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2
158	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3
159	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2
160	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3
161	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3
162	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1

163	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2			
164	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3		
165	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2		
166	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2		
167	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
168	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	
169	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	
170	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
171	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	
172	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
173	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	
174	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2
175	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
176	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	
177	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	
178	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	3	1	3	2	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	
179	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	
180	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
181	2	2	3	3	3	2	1	1	2	2	2	3	2	1	3	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
182	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	3	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3
183	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
184	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
185	2	2	3	3	1	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
186	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	1	1	2	3	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	3	
187	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	3	3	2	1	3	3	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3	
188	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	
189	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	
190	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2

191	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
192	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
193	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
194	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
195	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
196	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
197	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
198	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3	
199	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	
200	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	3	
201	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
202	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
203	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
204	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3
205	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
206	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3
207	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
208	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1
209	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
210	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
211	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
212	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
213	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
214	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3	
215	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	
216	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	3	
217	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
218	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	3	

219	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
220	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2
221	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
222	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	
223	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	
224	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
225	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3
226	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
227	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	
228	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
229	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
230	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
231	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
232	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
233	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	
234	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
235	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
236	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
237	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	
238	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	
239	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
240	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3
241	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
242	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
243	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
244	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
245	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	3	
246	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	

247	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
248	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
249	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
250	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
251	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
252	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
253	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
254	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
255	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
256	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
257	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	3	
258	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2
259	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
260	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
261	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3	
262	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3	
263	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
264	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
265	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
266	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
267	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
268	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
269	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
270	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
271	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
272	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	
273	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	
274	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	

275	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	3	
276	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	3	
277	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	3		
278	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2		
279	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	
280	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	
281	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	
282	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
283	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
284	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2
285	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3
286	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2
287	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	3	
288	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	3
289	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3
290	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	3
291	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2
292	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2
293	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	3
294	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2
295	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
296	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2
297	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2
298	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
299	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	3
300	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2
301	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
302	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2

303	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	
304	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
305	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	
306	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	
307	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
308	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3		
309	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2		
310	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1		
311	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2		
312	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3		
313	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3		
314	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	3		
315	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2		
316	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2		
317	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	
318	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
319	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3		
320	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2		
321	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2		
322	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	
323	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2		
324	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	
325	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2		
326	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
327	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3		
328	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	
329	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3		
330	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	

331	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2			
332	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3			
333	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2		
334	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2			
335	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2		
336	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2			
337	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	
338	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	
339	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	
340	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	
341	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	
342	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	3	1	1	1	2	
343	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	
344	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	
345	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
346	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	
347	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
348	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	
349	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
350	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	
351	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3	
352	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3
353	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3	
354	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	
355	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	
356	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
357	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	
358	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
359	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2

360	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
361	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	3	
362	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	3	
363	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	
364	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	1	2	1	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1
365	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2
366	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	3
367	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	3
368	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	3	
369	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
370	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2
371	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2
372	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	3
373	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2
374	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2
375	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
376	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2
377	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
378	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2
379	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
380	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3
381	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	2	2	3	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	3
382	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	3



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Percepción de la población sobre la inseguridad ciudadana
en el distrito de Huacho, 2015.

AUTOR:

Br. Carmen Tula Díaz Medina

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar cuál es la percepción de la población sobre la inseguridad ciudadana en el distrito de Huacho, en el aspecto metodológico el enfoque de investigación fue cuantitativo, el tipo de estudio es básico descriptivo con diseño no experimental y transversal o transeccional, empleándose una población muestral de 382 ciudadanos del distrito, se aplicó una prueba de consistencia interna a una muestra piloto de 20 ciudadanos y se obtuvo el estadístico Alfa de Cronbach igual 0,914 para la variable, los resultados evidencian que un significativo 70,6% perciben que existe una alta inseguridad ciudadana, y solo un 29,8% la califican como moderada; notándose que nadie opinó que existe una baja inseguridad.

Palabras Clave: Inseguridad ciudadana, Percepción de la población.

Abstract

This research aimed to determine the perception of the public about the insecurity in the district of Huacho , on methodological research approach was quantitative type of study is descriptive basic non- experimental and transversal or transeccional design, it being used a sample population of 382 citizens of the district , a test of internal consistency was applied to a pilot sample of 20 citizens and statistical Cronbach's alpha equal to 0.914 for the variable where the results show that a significant 70.6 % was obtained perceive there is a high citizen insecurity , and only 29.8 % describe it as moderate ; noticing that nobody thought that there is a low insecurity.

Key words: Insecurity, Perception of the Population.

Introducción

El presente estudio detalla las condiciones de seguridad pública deterioradas que nos brinda el estado en el Perú, lamentablemente este crecimiento de violencia y delincuencia va aumentando desmesuradamente en los últimos años y con ello la Inseguridad Ciudadana que constituye uno de los principales problemas que aquejan a los peruanos y tema prioritario del gobierno actual.

Aunque la problemática específica de la Inseguridad Ciudadana esta principalmente vinculada a todos los niveles de gobierno conjuntamente con el estado y la ciudadanía, la policía, sin embargo, esta participación, se ve limitada por escasas estrategias y poder de decisión, sin propuestas técnicas, normativas necesarias para enfrentar y combatir los delitos violentos que afectan la Seguridad Ciudadana en el país.

Es necesario comprender que la Inseguridad Ciudadana no solo afecta la tranquilidad y seguridad de la población, sino que además atenta contra los intereses del país, afectando tanto la inversión local como extranjera, sin duda la respuesta de la mayoría de las instituciones de seguridad pública, justicia y sistema carcelatorio en nuestra región no son las adecuadas, por, es urgente ordenar y repotenciar estas instituciones ya que en efecto se debería trabajar la causa central, la voluntad política debería ir de la mano con los recursos económicos adecuados y con un estricto mecanismo de control.

Antecedentes del Problema

La presente investigación nos muestra como antecedente internacional a Gudiño (2010), realizó la tesis titulada “Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, de tipo básico y diseño descriptivo y transversal utilizo entrevistas y cuestionarios que se aplicó a una

muestra comprendida de 884 personas llego a las siguientes conclusiones Permitió evidenciar que la percepción de seguridad ciudadana es un fenómeno paradójico, ya que funciona de manera independiente con respecto a los índices de violencia, y también con la relación a las políticas de intervención sobre seguridad.

En tanto el antecedente nacional menciona a Pillhuamán (2010), “Investigación Social sobre la Percepción de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores, en el año 2010” Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este estudio se llevó a cabo en el distrito de San Juan de Miraflores con el propósito principal de obtener información confiable sobre “Percepción de Inseguridad y Victimización” de los ciudadanos. El estudio es de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal. El diseño de la muestra es probabilístico, trietápico, donde la unidad de última etapa es el individuo cuya edad está entre los 16 a 65 años. Los resultados obtenidos señalan que en los últimos seis meses, el 35% de las personas han sido víctimas de algún hecho delictivo, y el tipo de delito más común fue el hurto. Asimismo, el 74% de las personas que han sufrido algún tipo de delito, no han presentado denuncia ante la Policía Nacional del Perú (PNP), aduciendo como motivo principal que la PNP no hace nada al respecto.

Revisión de la literatura

1.Variable y sus dimensiones

Variable: Inseguridad Ciudadana

Según la CONASEC (2012):

Está asociada a la violencia de la convivencia intrafamiliar y la violencia delincuencia que se vive en el país, identificándose como factores causales de este problema a las relaciones familiares y del hogar, a los factores sociales y de

la comunidad. A su vez estos factores tienen como causas directas, la historia de violencia familiar; la insuficiente prevención y participación ciudadana; el limitado accionar en la investigación, limitado control de los delitos y faltas; el limitado efecto de la sanción de la selectividad; y el abuso de las sustancias psicotrópicas. (p. 11).

Dimensiones:

Dimensión 1: Servicios de prevención

Según la CONASEC (2012):

Estos servicios consisten en prevenir la ocurrencia de nuevos eventos y está dirigido a toda la población o a grupos focalizados. Se entiende que esta población no ha sido víctima ni victimario, pero sin embargo, se pueden establecer niveles de riesgo de serlo y por tanto se focaliza su atención.

Dentro de este tipo de servicios se encuentra la prevención a través del patrullaje integrado (PNP-serenazgo), apoyo de las compañías de vigilancia privada, de las cámaras de video vigilancia, la recuperación de espacios públicos; así como las acciones desarrolladas por las Fiscalías de Prevención del Delito, por los Programas Jóvenes Líderes, Fiscales Escolares y Fiscales Escolares Ambientales del Ministerio Público, entre otros. Asimismo, en este caso la intervención de los sectores puede ser identificada y clasificada como un elemento que media en la prevención y disminución de los factores causales directos de “insuficiente prevención y participación ciudadana”, “abuso de sustancias psicotrópicas” e “historia de violencia familiar. (p.13)

Dimensión 2: Servicios de atención oportuna de ocurrencias

Según la CONASEC (2012):

estos servicios, de acuerdo a su propia definición, son aquellos en que el Estado acude cuando hay una emergencia en caso de violencia y delito hacia el ciudadano y se requiere atención oportuna e inmediata (PNP, Serenazgo, etc), tanto para la víctima como para el victimario. Concluida esta atención, la víctima y/o el victimario entran a ser usuarios de los dos servicios posteriores, según

corresponda. Para el análisis de las intervenciones en este momento es importante resaltar lo señalado en el informe de consultoría “Revisión y ampliación del Programa Presupuestal Estratégico Seguridad Ciudadana”, donde se señala que con el objetivo de establecer las principales estrategias a corto plazo para disminuir el índice delictivo, es necesario considerar los siguientes tres componentes: Autor motivado: al analizar el riesgo vs beneficio puede decidir cometer el delito o no hacerlo. Esto podría reducirse, por ejemplo, con una drástica sanción al delincuente que comete un delito. Víctima potencial: reducir al mínimo el riesgo siendo siempre precavido, de preferencia estar acompañado de un conocido espacio favorable: aquí interviene el Estado, por ejemplo, con mecanismos de prevención mediante patrullas y organizando al ciudadano. (p.14)

Dimensión 3: Servicios de asistencia a la víctima y prevención de su réplica

Según la CONASEC (2012):

Este servicio es posterior a la ocurrencia del evento que atenta contra la seguridad ciudadana y se dirige específicamente a la víctima, buscando su recuperación plena, tanto en la reparación judicial de sus derechos, como su adecuada atención en los aspectos físico, psicológico y social. Este servicio busca también evitar que la víctima vaya a imitar en el futuro prácticas violentas contra otras personas, lo que se ha denominado el “Efecto Espejo”. (p.15)

Dimensión 4: Servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia

Según la CONASEC (2012) “estos servicios son los que se dirigen a los victimarios, consisten en la aplicación plena de la sanción y en que se logre una efectiva recuperación y/o rehabilitación y reinserción del victimario a la sociedad” (p.15).

Dimensión 5: Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana

Según la CONASEC (2012):

Estos servicios están referidos al acceso a la justicia y las instituciones gubernamentales (Fiscalía, PNP, Municipalidades, Serenazgo, etc.) en la cual la población demanda la reparación de sus derechos vulnerados, generando un gran impacto en la percepción de la seguridad ciudadana. Asimismo, este tipo de servicios es alusivo a la generación y el intercambio de información sobre delitos y faltas; el asesoramiento y capacitación en seguridad ciudadana a las juntas vecinales y rondas campesinas, entre otros. (p.15)

Problema

Problema General

¿Cuál es la percepción de la población sobre la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015?

Problemas Específicos

Problema específico 1

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Prevención en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 2

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Atención Oportuna de Ocurrencias en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 3

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Asistencia a la Víctima y Prevención de su réplica en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 4

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios de Control del Victimario y Prevención de la reincidencia en el Distrito de Huacho, 2015?

Problema específico 5

¿Cuál es la percepción de la población sobre los Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015?

Objetivo**Objetivos****Objetivo General**

Determinar cuál es la percepción de la población sobre la Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivos Específicos**Objetivo específico 1**

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Prevención en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 2

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Atención Oportuna de Ocurrencias en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 3

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Asistencia a la Víctima y Prevención de su réplica en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 4

Describir la percepción de la población sobre los Servicios de Control del Victimario y Prevención de la reincidencia en el Distrito de Huacho, 2015

Objetivo específico 5

Describir la percepción de la población sobre los Servicios asociados a la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Huacho, 2015

Método

El diseño de la presente investigación es no experimental transversal, ya que no se manipulo ni se sometió a prueba la variable de estudio, contando con una población de 58,532 ciudadanos, la muestra seleccionada es aleatoria simple y estuvo conformada por 382 ciudadanos, la técnica empleada fue la entrevista, el instrumento utilizado fue un cuestionario de 32 ítems, con una fiabilidad de alfa de Crombach de 0.914. Se utilizó la estadística descriptiva, se organizaron los datos en tablas de frecuencia y figuras que describen los porcentajes de las respuestas en cada nivel o rango usando el software estadístico spss versión 22.0.

Resultados

En la investigación se observó que 70,2% de la población en el distrito de Huacho perciben que la inseguridad ciudadana es alta, mientras que el 29,8% afirma que la inseguridad es moderada. Con referente a la prevención el 73,3% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de prevención es alto, mientras que el 29,8% de los ciudadanos encuestados afirma que la previsión es moderada.

El 42,7% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de atención oportuna de ocurrencias es alto; en tanto el 56,5% de encuestados señalan que es moderada y solo el 0,8% asegura que es baja. En cuanto a la dimensión servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica se observo que el 28% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de asistencia a la víctima y prevención de su réplica es alta mientras el 69,6% de encuestados asegura que es moderada y solo el 2,4% afirma que es bajo.

El 90,1% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio de control del victimario y prevención de la reincidencia es alto, mientras que el 9,9% afirma que es moderado. Y el 12,6% de la población en el distrito de Huacho perciben que el servicio asociado a la seguridad ciudadana es alto, el 84,6% de encuestados afirma que es moderado y el 2,9% señaló que es baja

Discusión

En el presente estudio se ha realizado el análisis estadístico de carácter descriptivo de los niveles de la variable Inseguridad Ciudadana contando con una población de 58,532 ciudadanos, con el propósito de determinar el nivel de apreciaciones predominante de los ciudadanos de Huacho respecto a la variable en estudio, así como de las respectivas dimensiones.

En relación con los antecedentes relacionadas con la presente investigación y conforme a los resultados obtenidos, la población en un 70% percibe la inseguridad ciudadana, tal y como lo determinó García (2009), quien llega a la misma conclusión que la nuestra; un punto importante a resaltar y contemplado en todos los planes y políticas descritas es la sensación de inseguridad en las poblaciones urbanas, la percepción social del delito.

La percepción de la inseguridad obedece a que es muy evidente los riesgos a que se enfrentan los ciudadanos y todo esto porque el Estado no manifiesta su presencia para imponer el orden lo que nos lleva a coincidir con los trabajos de Basombrio (2003), quien concluye de que no existe una política de estado y un sistema de seguridad ciudadana que articula vínculos intersectoriales entre el poder ejecutivo, el poder judicial, las regiones, las municipalidades y la sociedad organizada para hacer frente a la criminalidad y violencia.

Bibliografía

- Basombrío, C. (2003). *Plan nacional del sistema de la seguridad ciudadana en Lima – Perú 2003*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2012). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social*. Lima: CONASEC
- García, A. (2009). *Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el Municipio de Hurlingham*. (Tesis de maestría). Universidad Carlos III de Madrid, España. Recuperada de <http://docplayer.es/12979622-Articulacion-de-actores-publicos-y-privados-para-la-eficientizacion-de-la-seguridad-ciudadana-en-el-municipio-de-hurlingham.html>.
- Gudiño, A. (2010). *Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana desde la percepción de los moradores del sector de Cochapamba norte, la policía comunitaria del sector y las autoridades locales del distrito metropolitano de Quito*. ((Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1979/6/UPS-QT00243.pdf>.
- Pillhuamán, N. (2010). *Investigación Social sobre la Percepción de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Recuperada de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N24_2010/pdf/a20.pdf